

## ¿En cuál página hablamos de medio ambiente?

La Alcaldía de Claudia López se ha posicionado como uno de los gobiernos distritales más controversiales de los últimos años. En este espacio, Datéate hace una revisión de su gestión medioambiental con énfasis en el endurecimiento de sus políticas sobre los humedales.

La esquina del barrio. Pág 15



Fotografía: María José Mateus



# DATEÁATE

al minuto

ISSN 2619-2705

Bogotá, Colombia, septiembre - octubre 2023 – Edición No.65

### ¿Cómo le entrega Claudia López el transporte público a su sucesor?

Bogotá elegirá su próximo alcalde este 29 de octubre por eso Datéate habló con el concejal Carlos Carrillo sobre el tema.

Vanguardia académica Pág.8

### Adicción a medicamentos farmacológicos: un problema silencioso de salud pública.

¿Qué está pasando en Colombia con la regulación de los medicamentos de venta libre y de fácil acceso?

Vanguardia académica Pág.4

### Habitantes de calle en Bogotá: 8 de cada 10 son hombres.

La problemática de la habitabilidad callejera en Bogotá ha sido crucial a lo largo de los años, dadas sus complejidades y las múltiples condiciones humanas por mitigar, que, sin duda, revelan el lado oscuro de la ciudad, un ámbito turbio, denso y violento que incluye factores agravantes como la adicción a las drogas, la prostitución y la misma muerte.

La esquina del barrio Pág.14

### Fronteras sin humanidad: La desconcertante travesía por Estados Unidos.

*"Tuvimos que esperar hasta que llegaron unos carros que eran como los del INPEC, separaron a las familias y nos echaron a los carros que parecían cajones, de ahí nos llevaron a una especie de carpas como las del COVID, como las que pusieron acá en Colombia y a esperar más",* recuerda Orfi Hernández de su estancia en la frontera por El Paso Texas

De todo un Poco Pág.19

### La Violencia obstétrica en Colombia: un grito silenciado.

Estefanía tiene 25 años, y su experiencia revela la cruda realidad de la violencia obstétrica en nuestro sistema de salud. A la temprana edad de 22 años dio a luz a su bebé en un hospital público de Bogotá. Su relato sobre el proceso de atención obstétrica es impactante y muestra un problema que afecta a miles de mujeres en Colombia.

De todo un Poco Pág.22



## ¿Cumplen las clínicas psiquiátricas las maravillas que prometen?

Fotografía por: Miguel Angel Castillo Rodriguez

Un vistazo detrás de las puertas cerradas sobre lo que realmente sucede en las clínicas psiquiátricas del país.



**RECTOR GENERAL**

P. Harold Castilla Devoz, CJM

**RECTOR SEDE PRINCIPAL**

Jefferson Enrique Arias Gómez

**DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Eliana Herrera Huérfano

**DIRECTOR DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO**

Gabriel Duarte

**COMITÉ EDITORIAL DE SEDE**

Eliana Herrera Huérfano

Gabriel Duarte

Juan Simón Cancino

Sonia Torres Quiroga

**DIRECCIÓN GENERAL**

Sonia Torres Quiroga

Simón Cancino

**DIAGRAMACIÓN**

Miguel Angel Castillo Rodriguez

**ILUSTRACIÓN**

Miguel Angel Castillo Rodriguez

**FOTOGRAFÍAS**

María José Mateus.

Miguel Angel Castillo Rodriguez

**TEXTOS**

Laura Camila Cárdenas Cuervo, Natalia Torres Garzón, Karen Vivian Ortiz Triana, Alexandra Lozano Garzón, Melissa Díaz Quevedo, Karol Melissa León Pérez, Juan Andrés Gutiérrez, Juan Diego Fuentes Olaya, Fredy Moreno, Stephany Padilla Cerquera, Daniela Méndez Zamudio, Daniela Castiblanco Velosa y Nikol Vanessa Morales Fonseca.

**EDICIÓN**

Sonia Torres Quiroga

Simón Cancino

**CORRECCIÓN DE ESTILO**

Nury Mora

**EDICIÓN DE FOTOGRAFÍAS**

Miguel Angel Castillo Rodriguez

**CONCEPTO GRÁFICO E IMPRESIÓN**

Buenos y Creativos

Los contenidos de los artículos aquí publicados son responsabilidad de cada uno de los redactores.



Red Colombiana  
de Periodismo  
Universitario

Pertenece a la Red Colombiana de Periodismo Universitario

Una publicación de UNIMINUTO

Edición No. 65

<http://www.uniminutoradio.com.co/dateate>

Para más información escribir a:

[smtorres@uniminuto.edu](mailto:smtorres@uniminuto.edu)

[dateateweb@gmail.com](mailto:dateateweb@gmail.com)

# Una mujer preparada para derribar barreras

Desde pequeña Claudia Nayibe López Hernández estaba destinada a triunfar.

Por: Laura Camila Cárdenas Cuervo. 4to semestre

Era el nueve de marzo de 1970 en la ciudad de Bogotá, cuando la señora María del Carmen Hernández dio a luz a una niña que desde pequeña parecía destinada a triunfar. Era Claudia Nayibe López Hernández, hija mayor también de Reyes Elías López Ruizes. Tiempo después, mientras la pequeña Claudia crecía, sin dejar de ser una niña, una de sus hermanas murió. Luego sus padres se separaron, y de los seis hermanos, tres se fueron con la madre y tres con su padre.

Parte de su infancia la vivió en la escuela La Granja ubicada en la localidad de Engativá, junto a su mamá que era maestra de esta escuela. Allí fue muy feliz, aprendió a montar bicicleta, conoció mucha gente y terminó su primaria. Luego cursó su bachillerato en el colegio Policarpa Salavarrieta en donde se destacó por ser una joven comprometida e inteligente. Con el pasar de los años Claudia y su familia vivieron en barrios como La Candelaria, Puente Aranda, y finalmente llegaron a Ciudad Bolívar donde la señora Carmen, con mucho esfuerzo y con ayuda de un préstamo, compró su primera casa.

En esos rincones empezó a conocer y a amar la ciudad. Al salir del colegio, con las máximas expectativas y con las ganas de devorarse el mundo, como la mayoría de jóvenes al empezar una nueva etapa, albergaba el sueño de estudiar medicina. Sin miedo al éxito decidió presentarse a la Universidad Nacional de Colombia. Las cosas no resultaron como ella esperaba, pues se presentó en dos ocasiones, pero no aprobó el examen de admisión.

Como producto de su lucha por convertirse en profesional, obtuvo una beca para estudiar en Polonia, pero de nuevo sus sueños se vieron truncados inesperadamente por la caída del Muro de Berlín. Finalmente ingresó a cursar biología en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, donde se vinculó al movimiento estudiantil la Séptima Papeleta. En ese momento Colombia atravesaba una ola de violencia e inconformismo político, que incitó un fuerte rechazo de parte de miles de jóvenes de la época, que de forma pacífica se tomaron las calles, que entre otras se convirtió en uno de los motores de la Asamblea Nacional Constituyente que promulgó la Constitución Política de 1991.

Dicho acontecimiento, que marcó un antes y un después en la historia moderna del país, también transformó la vida de la joven López, que la llevó a inclinarse por la acción política, quien de inmediato cambió de carrera para iniciar estudios de Finanzas,



Instagram: @claudialopezcl

Gobierno y Relaciones Internacionales con un crédito ICETEX en la Universidad Externado de Colombia.

Por esta época su vida política comenzó, pues mientras estudiaba ocupó el cargo de consultora en Naciones Unidas. Luego de graduarse se unió a la campaña de su profesor Enrique Peñalosa, que para entonces aspiraba a convertirse en alcalde de Bogotá, que luego de posicionarse la nombró directora del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, así como alcaldesa de la localidad de Santa Fe. Sin embargo, López nunca dejó su interés por el estudio, y aplicó a una beca en el extranjero que le permitió cursar una maestría en Administración Pública y Política Urbana en la Universidad de Columbia en Nueva York.

Al regresar con más conocimiento mostró otra de sus facetas, esta vez como columnista de la Revista Semana donde adelantó investigaciones que le permitieron denunciar fenómenos como la parapolítica, que daban cuenta del vínculo entre paramilitares y congresistas. Estas investigaciones tuvieron el apoyo y la participación de la Misión de Observación Electoral y de la Fundación Arco Iris. Sus hallazgos fueron tan contundentes que gracias a ellos muchos políticos fueron investigados y llevados a prisión. Su trabajo como periodista no terminó ahí, pues también publicó columnas de análisis político en el periódico El Tiempo, La Silla Vacía y habitualmente era invitada como analista en espacios televisivos y radiales.

En 2011 inició su doctorado en Northwestern University en Chicago, y en 2014 postuló su nombre al Senado de la República. Obtuvo su curul con 81 mil 125 votos como candidata del Partido Alianza Verde. Como con-

gresista promovió leyes como la prima para empleadas del servicio doméstico, el grado universitario sin libreta militar y la movilidad social para familias en Acción, también sostuvo fuertes discusiones con la ex senadora y exfiscal liberal Viviane Morales que proponía un referendo para preguntar a los colombianos si prohibían o no la adopción por parte de parejas homosexuales, al contrario de Claudia López que mostraba su oposición a esta propuesta, con el argumento de que se trataba de una peligrosa iniciativa, inhumana, inconstitucional y un ejemplo de populismo discriminatorio.

Entre 2016 y 2018 fue promotora de la Consulta Anticorrupción, para ello recogió firmas e hizo la solicitud ante las autoridades correspondientes. Esta se convirtió en la primera consulta popular de alcance neural votada por 11 millones 671 mil personas. Durante este periodo consolidó la Coalición Colombia, integrada por el partido Alianza Verde, El Polo Democrático Alternativo y Compromiso por Colombia, alianza que la llevó a convertirse en la fórmula vicepresidencial de Sergio Fajardo, con quien alcanzó la tercera votación.

En 2019 ya eran claras sus intenciones por ser alcaldesa de Bogotá. Su partido político realizó una encuesta entre 2000 personas quienes la escogieron como su candidata con un treinta y nueve por ciento de favorabilidad

por encima de Antonio Navarro, su rival en esta contienda. Su campaña se caracterizó por la empatía, pues Claudia, desde que tiene uso de razón, siempre le ha gustado estar rodeada de gente. Gracias a su carisma logró ganarse el corazón de los bogotanos. El 27 de octubre de 2019 los bogotanos eligieron su primera alcaldesa mujer y lesbiana, luego de competir contra Carlos Fernando Galán, Hollman Morris y Miguel Uribe Turbay.

Ese año le trajo a la gobernante otras sorpresas, pues aparte de ser nombrada como alcaldesa, culminó sus estudios doctorales y contrajo matrimonio con la congresista Angélica Lozano en una ceremonia privada el 16 de diciembre.

Para muchos su carrera política es inspiración y muestra de perseverancia, para otros es sinónimo de odio. Lo cierto es que Claudia López ha tenido éxito en varias actividades, una de ellas la de escritora con dos obras en su repertorio: ¡Adiós a las Farc! y ¿Y ahora qué? que fue presentada en la Feria del Libro, cuyo contenido hace un recorrido por los procesos de paz desarrollados en Colombia.

Su vida no ha sido fácil, como la de muchos colombianos; no obstante, ha gozado de privilegios y experiencias que han enriquecido su trayectoria política, aunque no todas sus responsabilidades las ha desempeñado de la

mejor manera, pues a punto de culminar su periodo, deja Bogotá con problemáticas que preocupan a la ciudadanía como la inseguridad, las altas tasas de desempleo, el incremento de la pobreza, etc. A pesar de ello, no todo ha sido erróneo en el desarrollo de sus políticas, puesto que ha impulsado proyectos de financiación para la remodelación de la Calle 13, la segunda línea del metro y otros programas que dignifican a la sociedad como Jóvenes a la U, Manzanas del Cuidado y una de sus batallas más cruciales como activista de la comunidad LGTBQ+ en la reivindicación y priorización de sus derechos.

*“Ser mujer y ser abiertamente lesbiana me compromete con estas causas, he asumido de manera democrática el compromiso de honrar las luchas de los colectivos sociales y activistas LGBTI, y sensibilizar a la ciudad para que se incluya y respete a las personas LGBTI. Eso nos hace una mejor sociedad a todos y nos hace una mejor democracia”,* fueron algunas de las palabras pronunciadas por la alcaldesa en agradecimiento por haber ganado el Premio LGTB Andalucía, entregado por la Asociación Todos Juntos por la Igualdad de Málaga, en ceremonia celebrada en el Teatro Góngora de Córdoba en España en diciembre de 2022.

Creditos: Publimetro



Para muchos su carrera política es inspiración y muestra de perseverancia, para otros es sinónimo de odio



# Adicción a medicamentos farmacológicos

## un problema silencioso de salud pública

¿Qué está pasando en Colombia con la regulación de los medicamentos de venta libre y de fácil acceso?

Por: Natalia Torres Garzón. 4to semestre

¿Cuántas veces hemos escuchado a alguien decir: "Todos los días me tomo un Ibuprofeno porque sufro de migraña"? Sin embargo, esta persona no ha sido diagnosticada por un profesional de la salud, ni tampoco tiene una fórmula médica que le indique que debe tomar este medicamento diariamente. No obstante, esto es algo que oímos comúnmente y que hemos normalizado.

Con frecuencia vemos noticias alarmantes acerca de los altos índices de adicción a diferentes sustancias psicoactivas, a pesar de que existen cientos de campañas que buscan combatir o minimizar el daño de las drogas, pero poco es lo que se habla acerca del mal manejo que les damos al uso de los medicamentos.

Tal es el caso de Mariana, una joven que a sus 19 años tuvo una caída mientras patinaba; días después de este incidente asistió al médico porque presentaba un dolor abdominal que pensaba era producto de la caída. Tuvo un chequeo médico de rutina que no tardó más de quince minutos, luego de lo cual le recetaron tramadol, un analgésico opioide que tiene efecto sobre la percepción del dolor tanto donde se produce la lesión como en el sistema nervioso central y en el periférico. La orden médica era explícita: debía tomar el medicamento durante los siguientes diez días.

Mariana siguió el tratamiento y cuenta que desde el inicio experimentó alivio y dejó de sentir el dolor que tanto la molestaba. Durante el tratamiento también sintió gusto hacia este medicamento; minutos después de ingerirlo sentía adormecimiento y relajación física y mental, e incluso sentía que le causaba cierto estado de placer.

Cuando se cumplieron los diez días establecidos por el doctor, Mariana suspendió el tratamiento, sin embargo, al segundo día empezó a sentir que sudaba y se sentía ansiosa, por lo que fue a la droguería de su barrio a preguntar por este fármaco: estaba nerviosa porque pensaba que no se lo venderían, más bien la persona que la atendió se lo expendió sin ningún problema a un precio asequible.

Al llegar a su casa ingirió la misma dosis que el doctor le indicara desde un principio y volvió a sentirse tranquila; a lo largo de 7 días siguió tomando la misma cantidad, tiempo durante el cual se dio cuenta que dormía mejor de lo normal. Tras pasar un mes había aumentado la dosis diaria: para entonces tomaba 35 gotas en la mañana y 35 gotas antes de dormir.

A pesar de que le preocupaba porque sabía que no era normal la relación con estas gotas, y había cosas que no le gustaban: experimentaba vómito, estreñimiento, mareo y el apetito se le había cerrado, era más lo que le gustaba: sentía su cuerpo en estado de adormecimiento y relajación completa. Cada vez se sentía más a gusto y en repetidas ocasiones intentó suspender las gotas por completo, intentos siempre fallidos. Cuando no lo tomaba, se sentía angustiada, inquieta y cualquier cosa que le sucediera durante el día la irritaba.

Pasó un año durante el que tomó el medicamento cada día, pero la dosis ya no era la misma, para entonces tomaba setenta gotas dos veces al día, y un día, antes de irse a dormir, ingirió 85 gotas y luego de dos horas convulsionó por una sobredosis: la llevaron al médico donde pasó por un proceso de desintoxicación y después estuvo internada en un centro de rehabilitación durante quince días.

Mariana permaneció seis meses durante los que no consumió tramadol, pero recayó y tuvo otra sobredosis, por lo que se vio obligada a regresar al mismo proceso de urgencia médica y desintoxicación. En la actualidad, Mariana lleva 2 años sin tomar este medicamento, aunque sigue en controles de medicina general, de psiquiatría y de psicología.

### ¿Qué tan difícil es adquirir este medicamento?

El Ministerio de Salud y Protección Social indica que el Tramadol es un medicamento que solo se puede vender con fórmula médica, pues produce efectos de dependencia psíquica o física. Para comprobarlo nos acercamos a una droguería ubicada en la localidad de Kennedy.

No contábamos con fórmula médica. Sin embargo, entramos a la droguería y preguntamos qué costo tenía este medicamento, que en esta droguería valía \$7.000 pesos colombianos. Pedimos tres frascos para ver si nos ponían alguna objeción por llevar esta cantidad; sin embargo, no nos pusieron ninguna restricción.

Hicimos el mismo proceso en otra droguería, y antes de pedir el medicamento le advertimos al dependiente que la fórmula médica se nos había quedado en casa, y el hombre nos respondió que no había problema, que a la mayoría de personas les sucedía lo mismo y nos lo vendió sin ningún inconveniente.

**Cuadro 11. Prevalencia de consumo de medicamentos tranquilizantes sin fórmula médica, según sexo y rangos de edad (población de 12 a 65 años)**

Consumo de medicamentos tranquilizantes sin fórmula médica		Prevalencia			
		Vida		Año	
		%	Intervalo de confianza %	%	Intervalo de confianza %
<b>Total nacional 2019</b>					
<b>Total</b>		1,84	+0,2	0,60	+0,1
<b>Sexo</b>	Hombres	2,06	+0,3	0,64	+0,2
	Mujeres	1,63	+0,2	0,56	+0,1
<b>Rangos de edad</b>	12-17 años	1,50*	+0,5	0,83*	+0,4
	18-24 años	2,79	+0,5	0,99*	+0,3
	25-34 años	2,01	+0,3	0,53*	+0,2
	35-44 años	1,98	+0,4	0,56*	+0,2
	45-65 años	1,28	+0,2	0,38	+0,1

Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas - 2019

\* Contiene datos con baja precisión, debido a que las prevalencias son muy bajas y los CVE superan el 15%.

## La mirada de los profesionales

El doctor José Gregorio Pájaro, médico cirujano y anesthesiólogo, indica que: *“El uso tan frecuente e indiscriminado de opioides sintéticos débiles, como es el caso del Tramadol se debe a su fácil acceso y a la consecuente carencia de seguimiento y de control médico. Como otros medicamentos hacen parte de la punta de lanza del tratamiento complejo contra el dolor, pero se debe combinar con otros medicamentos que sirven como ayudantes para que luego se pueda quitar el tramadol de manera gradual.”*

El doctor Pájaro insiste en que es lamentable que estas situaciones sucedan de forma más frecuente de lo que parece, y señala que la industria debería asumir parte de la responsabilidad de las consecuencias que trae el uso de estos medicamentos: *“si bien es cierto que estos medicamentos están sujetos al control médico, esto no los exime de la responsabilidad de la rehabilitación de aquellas personas que caen por una u otra razón en su uso indebido”*, enfatiza el doctor Pájaro.

En este sentido el uso de opioides debería ser de manejo exclusivo de ortopedistas, neurocirujanos, anesthesiólogos, paliativistas y de expertos en el tratamiento del dolor.

## ¿Qué sucede con la psicología de las personas que se vuelven adictas a medicamentos?

Al respecto el psicólogo Orlando García indica: *“Las adicciones se pueden generar con cualquier cosita, con la ludopatía, con los juegos, entonces como tal no podemos satanizar un medicamento por conductas de personas que tal vez no tienen acompañamiento médico, que sería gravísimo, y porque a la final muchas personas lo hacen de manera voluntaria”*.

Según García, el Ministerio de Salud no ha tomado medidas específicas para atacar esta problemática, como el diseño de estrategias para mitigar estas posibles adicciones: *“esto se debe a que las IPS a las que las personas están adscritas no entienden que el sistema de salud es un servicio público, y al ser un servicio público, indica que tú no tienes que pagar, y por tanto no es un derecho, como está catalogado en otros países”*, agrega García.

Una de las dificultades para el abordaje de esta problemática consiste en los largos tiempos que lleva tomar una cita para acceder a un tratamiento por adicciones, citas que en el momento de la consulta son de

15 a 20 minutos, que, como indica Orlando García, no es un proceso terapéutico. *“Ahora, cuando sí realizas un proceso terapéutico a conciencia, cuando se realiza con profesionales capacitados, la reducción del daño es grandísima, porque nunca se trata sobre la situación o el síntoma, que es la adicción a opioides, sino se trata del entorno en el que está viviendo la persona y eso te ayuda a hacer una reducción en el daño individual”*, señala García.

La adicción a medicamentos es un problema tan real como la adicción a cualquiera sustancia, pero no se le está dando la importancia que debería tener. La industria farmacéutica no se está rigiendo a la normatividad vigente a la hora de vender estos medicamentos, y la vida de muchas personas se está viendo afectada.

Desafortunadamente Medicina Legal en sus registros, aunque describe la intoxicación por opiáceos, tampoco deja en claro la cifra sobre muerte por sobredosis. Del mismo modo no cuenta con informes ni estudios que brinden información exacta acerca de las cifras por adicción a medicamentos.



Fotografía: María José Mateus.

Una de las dificultades para el abordaje de esta problemática consiste en los largos tiempos que lleva tomar una cita para acceder a un tratamiento por adicciones, citas que en el momento de la consulta son de 15 a 20 minutos



# Alcohol y educación: ¿prohibirlo es erradicarlo?

Bogotá, la capital de Colombia, es una ciudad que vibra de vida, cultura y diversidad. No obstante, también es un lugar donde el poder ejecutivo, aunque existe, a menudo parece desvanecerse en el aire como el espejismo de un oasis en medio del desierto.

Por: Karen Vivian Ortiz Triana. 4to semestre



Fotografía: María José Mateus.

Una de estas normas es el Decreto 119 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., que establece restricciones para el expendio y consumo de licores y bebidas alcohólicas en establecimientos cercanos a centros educativos universitarios. Sin embargo, a pesar de sus nobles intenciones, esta ley ha enfrentado numerosos desafíos para su cumplimiento, lo que plantea interrogantes sobre su efectividad y la necesidad de reforzar su aplicación.

La ciudad esconde una lucha constante entre la cultura y la ley. Por un lado, la vida nocturna y el consumo de alcohol son factores arraigados en la sociedad bogotana. Por otro lado, las instituciones educativas buscan crear un entorno de aprendizaje seguro y propicio para sus estudiantes. Con 7.9 millones de habitantes, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el 12,2% de la población bogotana son estudiantes universitarios.

## Fuera del laberinto: vacíos en la ley

El Decreto 119 prohíbe el expendio y consumo de alcohol entre las cinco de la mañana y las tres de la tarde, de lunes a sábado, en un radio de 200 metros alrededor de los centros educativos universitarios. La sanción por incumplimiento de esta norma, según el Artículo 34 del Código de Convivencia ciudadana,

incluye una multa de tipo 3 (que equivale a 16 salarios mínimos vigentes) y la destrucción de bienes, sanción que a vendedores del barrio Minuto de Dios no les preocupa demasiado, ya que como dice un habitante del sector: *"tristemente Colombia está llena de leyes que no se cumplen; al Distrito solo le importa que usted pague a tiempo sus impuestos, así sí puede uno hacer lo que se le dé la gana"*.

En uno de los bares aledaños a la Corporación Universitaria Minuto de Dios y al colegio Minuto de Dios, un vendedor anónimo que ha operado su negocio sin problemas, a pesar del decreto comenta que tiene conocimiento de la ley, pero que hay fallas en su cumplimiento: *"si usted tiene todos los papeles al día no se la montan, así esté dentro de la distancia que dice la ley esa"*. Este testimonio refleja la percepción generalizada de que el cumplimiento de las leyes es selectivo, dependiendo de factores menos claros que las regulaciones escritas.

La delimitación geográfica que contempla el decreto es tanto curiosa como interesante, pues crea una frontera invisible en medio de la bulliciosa Bogotá, cuya normativa rige entre las calles primera y 82, y entre la Avenida Circunvalar y la Carrera 17, donde están ubicadas la mayoría de las instituciones universitarias y las zonas de rumba de

la ciudad. Lo interesante está en la cantidad de universidades que quedan fuera de este rango, que incluye instituciones importantes como la Universidad Nacional, la Uniagustiniana, la Universidad Distrital Antonio Nariño y la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, entre otras.

En el caso de UNIMINUTO, el Reglamento Estudiantil, documento que define las normas y los límites que los estudiantes deben seguir, contempla en sus páginas un código de conducta que se espera que todos los miembros de la comunidad universitaria respeten. Al respecto el Artículo 103, en relación con el consumo de alcohol dentro de sus paredes señala: *"Ingresar a las instalaciones de UNIMINUTO o permanecer en su entorno en estado de embriaguez o bajo el influjo de sustancias psicoactivas se considera una falta disciplinaria grave o gravísima, dependiendo de la situación"*. Las sanciones pueden ir desde una sencilla amonestación hasta la expulsión, si la falta se clasifica como gravísima. Esto es algo que algunos estudiantes tal vez no consideran al momento de embriagarse en el campus fuera del edificio principal.

Este reglamento refleja el esfuerzo de las instituciones educativas para proteger la integridad y el entorno de sus estudiantes. Sin embargo, la relación entre la responsabilidad

individual y el marco normativo impuesto plantea un dilema intrigante. Existe una tensión entre la responsabilidad de la universidad de mantener un ambiente de aprendizaje favorable y el derecho de los estudiantes a tomar decisiones. Estas instituciones cumplen una función importante en la lucha por mantener un equilibrio entre la libertad y la seguridad, al proporcionar un entorno en el que los jóvenes puedan aprender, desarrollarse y, en ocasiones, aprender de sus propias decisiones en el complicado laberinto de la vida universitaria en Bogotá.

### Entre luces y sombras: testimonios de estudiantes

En medio del tumultuoso debate que rodea al Decreto 119, surge la voz de José Riveros, estudiante de Comunicación Social - Periodismo de UNIMINUTO. Con sus ojos jóvenes y mente crítica, Riveros tiene una perspectiva particular que añade complejidad al panorama: "Estoy de acuerdo con el decreto cuando se trata de instituciones como colegios o escuelas con menores de edad, es importante proteger a los jóvenes de los peligros de tomar a una edad temprana, pero cuando hablamos de universidades, la situación cambia".

La mirada de Riveros se torna seria mientras profundiza en su argumento: *"En las universidades estamos tratando con adultos que son responsables de sus acciones; prohibir que tomen alcohol cerca de la universidad puede crear resistencia. Si algo se prohíbe, la gente es más propensa a llevar la contraria, y eso puede conducir a situaciones menos seguras"*.

A menos de una cuadra de la institución educativa en la que Riveros estudia, se alinean una serie de bares y licorerías que ofrecen una amplia gama de opciones para aquellos que buscan relajarse después de las clases. Este panorama de vida nocturna es, para algunos, una señal alentadora de la vitalidad y la diversidad de la ciudad. Para otros, sin embargo, es motivo de fastidio y preocupación. Katherin Payares, una estudiante de la jornada nocturna que espera encontrar tranquilidad al momento de su paso en bicicleta al salir de clases. Sin embargo, en esta rutina diaria, se encuentra con algo que no siempre le agrada: un bar bullicioso que suele estar lleno de estudiantes en estado de embriaguez.

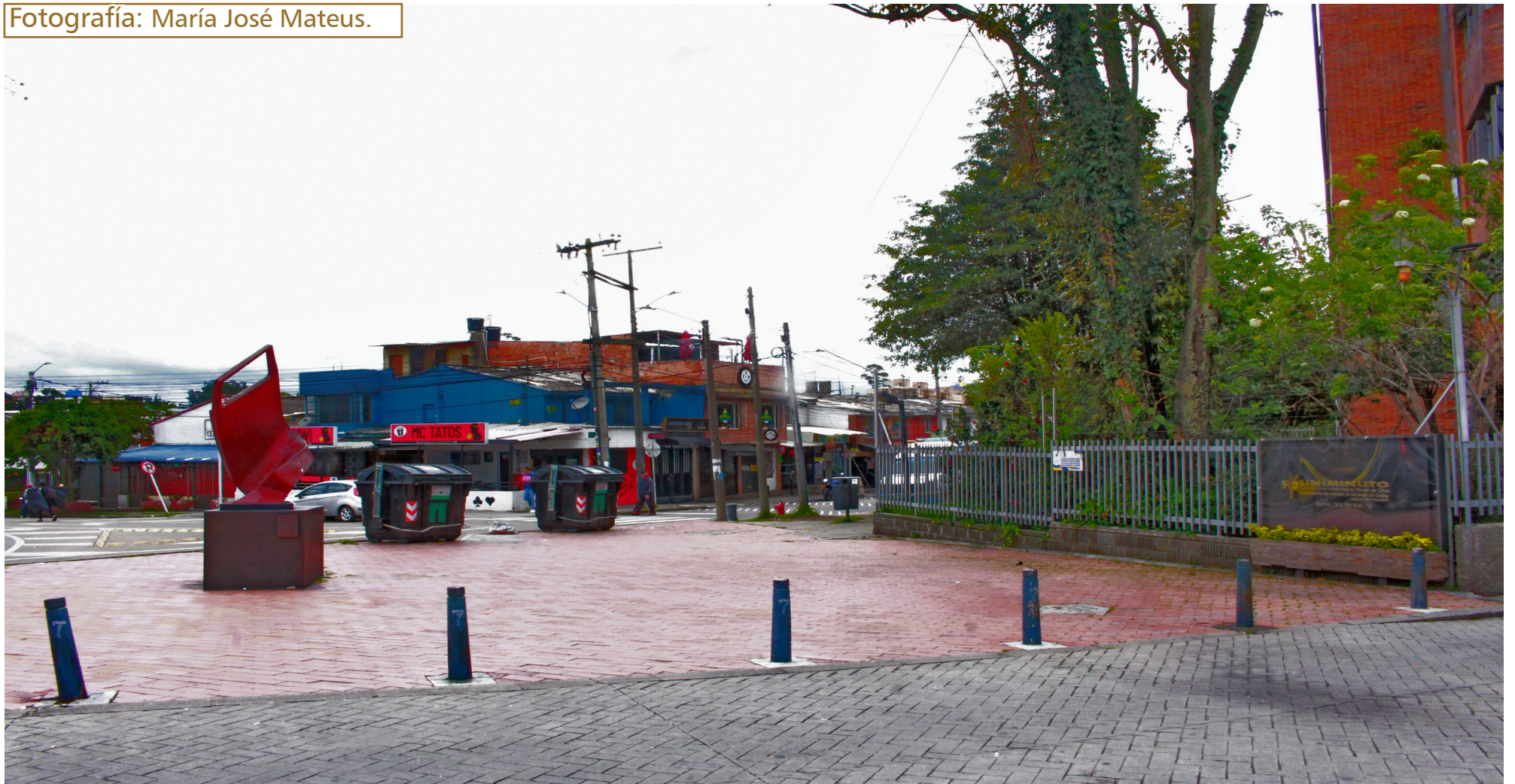
*"Es muy feo salir de clase después de una jornada laboral y ver un montón de estudiantes al lado donde guardo mi cicla, prendos o haciendo un alboroto con cervezas en la mano"*. El camino se convierte en un desa-

fío, pues debe sortear grupos de personas que conversan animadamente, o que a veces discuten acaloradamente. La joven se siente atrapada en medio de esta agitación, y su tranquilidad se desvanece rápidamente: "Entiendo que la diversión y el relaxo son importantes", dice Payares con empatía, *"pero también me gustaría que eligieran para esas actividades un lugar adecuado lejos de la universidad"*.

La experiencia de Katherin Payares arroja luz sobre los desafíos que enfrentan los estudiantes al intentar navegar entre los contrastes de la vida universitaria y el caos de la vida nocturna en las cercanías de su institución educativa. Mientras pedalea hacia casa, ve el contraste y flujo de la vida en la ciudad, llevando consigo no solo su mochila con cuadernos, sino también el deseo de encontrar un equilibrio entre la serenidad académica y el ajetreo de la vida nocturna de Bogotá.

El Decreto 119 demuestra que las leyes pueden reflejar las complejidades y contradicciones de una sociedad en constante evolución. Entonces, ¿cuál es el equilibrio apropiado entre la libertad individual y la protección del bienestar colectivo? Por ahora, en Bogotá se sigue llevando a cabo este debate, una historia de la constante lucha entre la seguridad y la libertad.

Fotografía: María José Mateus.



El Decreto 119 prohíbe el expendio y consumo de alcohol entre las cinco de la mañana y las tres de la tarde, de lunes a sábado, en un radio de 200 metros alrededor de los centros educativos universitarios.

# ¿Cómo le entrega Claudia López el transporte público a su sucesor?

Bogotá elegirá su próximo alcalde este 29 de octubre.

Por: Alexandra Lozano Garzón. 4to semestre

Los bogotanos se preparan para elegir a su próximo alcalde para el periodo 2024-2027, y la actual alcaldesa, Claudia López, se dispone a dejarle a su sucesor un sistema de transporte público que merece una reflexión en frío. El concejal Carlos Carrillo opina respecto a este tema.

## Carrillo: Transporte público de Bogotá, lo que le deja López a su sucesor

En 2019 Claudia López, siendo candidata a la alcaldía de la ciudad, hizo varias propuestas para el transporte público en Bogotá. Muchos ciudadanos las consideran como promesas incumplidas, mientras que para otros López nunca tuvo una posición definitiva, como en el caso del metro subterráneo. Según Colombia Check, en una entrevista publicada el 3 de abril de 2019 en Noticias Caracol, la entonces candidata estuvo de acuerdo con el metro subterráneo, aunque aclaró que respetaría lo contratado durante el gobierno de Enrique Peñalosa.

En la misma entrevista López manifestó: "hacer la troncal por la 68 tiene todo el sentido por la demanda", mientras que, en otras ocasiones, como en los debates de RCN radio y de El Tiempo por las mismas fechas, aseguró que no construiría troncales por la Avenida 68 y La Carrera Séptima. En este orden de ideas, el nuevo burgomaestre deberá encargarse de vigilar el legado de Claudia López con las troncales de la Avenida 68, La Carrera Séptima y el metro elevado, obras que ya dieron inicio.

## ¿Qué proponen algunos candidatos?

Jorge Enrique Robledo propone en su plan de gobierno Pasaje Cero, donde señala por qué el pasaje de Transmilenio debe evolucionar a un costo de cero pesos, donde promete que ningún ciudadano pagará Transmilenio porque la solución es que tanto el Distrito Capital como el gobierno le hagan un aporte anual a este proyecto; con este propósito el aporte de la nación estaría incluido en la Ley de presupuesto. Al país le llegan 228 billones anuales, de los cuales el Distrito aportaría 65 billones, y, según Robledo, para el proyecto solo se necesita el 3,8% de lo que proporciona la Capital. Esto supondría un descuento anual y gradual del costo del pasaje, hasta que en 2027 se llegaría a tarifa Cero.

Por otra parte, el candidato Diego Molano en el debate de Revista Semana señaló que, si llegase a ganar, los ciudadanos pagarían



Fotografía: María José Mateus.

transporte público de lunes a viernes, y los fines de semana como premio por su buen desempeño, tendrían pasaje gratuito. A su vez Gustavo Bolívar considera que aún las cuentas no le dan para asegurar que se puede brindarles a los usuarios de Transmilenio gratuidad en el servicio.

## Lo que piensa el concejal Carlos Carrillo

Ante las controversias por el transporte en Bogotá, que incluyen temas como las troncales de la 68 y La Séptima, la primera línea del metro y la tarifa de Transmilenio, el concejal Carlos Carrillo habló con Datéate con la finalidad de conocer su punto de vista frente a estos temas.

Carrillo tiene 38 años. Es diseñador industrial de la Universidad Nacional de Colombia y magister en arte y diseño de la Universidad de Donghua de Shanghai. Fue profesor universitario, activista, y ahora es concejal de la ciudad por el Polo Democrático y copresidente de este partido en Bogotá.

En uno de los videos del canal de YouTube del concejal Carrillo, Minidocumental: Transmilenio por la 68 o la falsa promesa de Claudia López, se evidencian las consecuencias negativas que viven los habitantes de los sectores por donde se está construyendo la troncal de la 68. Los ciudadanos manifiestan inconformidades con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), debido a la inseguridad en sus vecindarios, a la devaluación de sus predios y a los acuerdos incumplidos.

**Alexandra Lozano (AL).** Teniendo en cuenta este Minidocumental, ¿puede ser beneficiosa la construcción de nuevas troncales para los usuarios de Transmilenio?

**Carlos Carrillo (CC).** No, cada troncal nueva lo que hace es consumir unos recursos enormes, un tiempo gigantesco, y unas afectaciones enormes para profundizar el modelo basado en buses que nunca va a funcionar, porque esta problemática no se resuelve desde la superficie.

Bogotá tiene un área metropolitana, y la única manera para una buena movilidad es que se tengan en cuenta las centralidades. La primera línea del metro de Bogotá (PLMB) proyectada en 1980 se pensó para conectar el suroccidente con el Centro, el centro con Chapinero y después el noroccidente. En 1995 se hizo otro estudio en el que se plantearon tres líneas prioritarias, se vuelve a proponer la primera PLMB de 15 años atrás y una segunda que iría hacia el norte y que se conectaría con la primera en dos puntos.

Se necesita una línea principal de alta capacidad que puedan transportar 80mil pasajeros hora sentido; una segunda línea que alcance una demanda de 50mil pasajeros aproximadamente, cantidad que surge de la redensificación y renovación urbana. La única manera de desarrollar la sabana de una manera eficiente es con una red férrea porque con buses no se puede.



**Alexandra Lozano (AL).** **Teniendo en cuenta este Minidocumental, ¿puede ser beneficiosa la construcción de nuevas troncales para los usuarios de Transmilenio?**

**Carlos Carrillo (CC).** No, cada troncal nueva lo que hace es consumir unos recursos enormes, un tiempo gigantesco, y unas afectaciones enormes para profundizar el modelo basado en buses que nunca va a funcionar, porque esta problemática no se resuelve desde la superficie.

Bogotá tiene un área metropolitana, y la única manera para una buena movilidad es que se tengan en cuenta las centralidades. La primera línea del metro de Bogotá (PLMB) proyectada en 1980 se pensó para conectar el suroccidente con el Centro, el centro con Chapinero y después el noroccidente. En 1995 se hizo otro estudio en el que se plantearon tres líneas prioritarias, se vuelve a proponer la primera PLMB de 15 años atrás y una segunda que iría hacia el norte y que se conectaría con la primera en dos puntos.

Se necesita una línea principal de alta capacidad que puedan transportar 80mil pasajeros hora sentido; una segunda línea que alcance una demanda de 50mil pasajeros aproximadamente, cantidad que surge de la redensificación y renovación urbana. La única manera de desarrollar la sabana de una manera eficiente es con una red férrea porque con buses no se puede.

**AL. ¿Cómo analiza la posición de Claudia López respecto a este problema?**

CC. Claudia sabía que Transmilenio era profundamente impopular, que Peñalosa era profundamente impopular, y a pesar de que hicieron política juntos muchos años, a pesar de que ideológicamente coinciden, a pesar de que uno puede decir sin temor a equivocarse que son dos cucarachas del mismo calabazo, ella empezó a posar de anti peñalosa y de enemiga de Transmilenio, por eso decía que no iba a hacer ni la 68, ni la Séptima, ni la Calle 13, y resulta que las está haciendo.

A los 19 días de haberse posicionado como alcaldesa adjudicó la troncal de la 68, cuando había prometido no hacerlo. Yo no hice campaña por ella; siempre creí que era una mentirosa, nunca le creí nada, pero la primera gran decepción para muchos fue esa. Peñalosa no alcanzó a adjudicar la licitación de la troncal de la 68, y la licitación la firmó un funcionario del IDU, que lamentablemente murió de COVID a los pocos días porque ni siquiera la entidad tenía un director en propiedad.

**AL. ¿Cómo cree que los gobernantes de Bogotá imaginan la ciudad?**

CC. Aquí creen que la ciudad que hemos construido vale tan poco que la podemos echar abajo para construir unos nuevos edificios, con fachadas de palitos de 30 pisos, a 14 millones de pesos el metro cuadrado, horribles, además. La ciudad popular, Bogotá, es tan valiosa como Londres, París, el Central Park de Nueva York, y

el hecho de estar en el norte del mundo no los hace más intocables que la capital colombiana. Si el pueblo no está de acuerdo con la idea del metro elevado, puede organizarse y pelear, realizar todo tipo de acciones legítimas de protesta y unirse para defender la ciudad que tanto ha costado.

**AL. ¿Qué opina sobre las tarifas de transporte público en la ciudad?**

CC. Hace 25 años dijeron que la diferencia entre las busetas y el metro era que este último había que subsidiarlo, y que las busetas no porque eran maravillosas, que eran autosostenibles y no sé qué más; pues no son autosostenibles y los proyectos de las troncales son cada vez más caros. Hoy estamos pagando unos proyectos de troncales que se acercan a los 40 o 50 millones de dólares por kilómetro, una exageración porque hay proyectos de metro en Latinoamérica que están entre los 100 y los 150 millones de dólares el kilómetro; es decir que con lo que en Bogotá construimos 3 kilómetros de Transmilenio, en Santiago de Chile construyen más de 1 kilómetro de metro subterráneo. Entonces: ¿tiene algún sentido hacer una inversión así, que además genera un déficit operacional de semejante tamaño? No tiene ningún sentido.

**AL. ¿Usted cree que es posible reducir el valor del pasaje en la ciudad?**

CC. Uno de los métodos que se puede utilizar para disminuir el valor del pasaje en Transmilenio es la estatización de la operación, actualmente el alcalde de Bogotá puede decidir si los sistemas de transporte tienen una operación pública o privada. Si los buses son contratados con concesionarios privados difíciles de auditar, estos harán lo que quieran porque tienen un monopolio privado y de esta manera no habrá posibilidad de bajar la tarifa del transporte público.

Bogotá tiene un déficit de 3 billones de pesos al año por las busetas desde 2016, y el Distrito se ha gastado 6.3 billones de pesos en el diferencial tarifario, que es lo que va de la tarifa técnica a la tarifa del usuario. Es decir, un ciudadano paga \$2950 de tarifa en Transmilenio, pero el operador de los buses cobra más de eso, hay una tarifa técnica que es definida por el operador y Transmilenio y esta varía, eso se cobra por kilómetros. La diferencia entre lo que el pasajero paga y lo que el operador cobra lo paga el Distrito y el déficit asciende. Hoy ya va en 6.3 billones de pesos.

**AL. ¿Qué opina de las propuestas de tarifa cero?**

CC. Robledo y Molano hablan carreta, ya que ninguno tiene estudios serios para sustentar cómo van a hacer sus proyectos de Pasaje Cero. La idea de Molano es divertida porque la tarifa del transporte es relativamente inelástica, y esto no asegurará la demanda del servicio porque los ciudadanos no andan en Transmilenio por gusto sino porque les toca. Estoy de acuerdo con que el transporte público tenga un valor bajo o nulo, pues me parece injusto que una

persona deba gastar un alto porcentaje de su salario en un medio de transporte de mal servicio. Aunque Robledo diga que sólo hay que conseguir unos cuantos billones, lo difícil es de dónde se van a sacar, pues el esfuerzo fiscal que ya hace el distrito por conseguir los 3 billones es gigantesco.

**AL. ¿Qué opinión tiene con respecto a la propuesta del presidente Petro de pagar el transporte público en la factura de la luz?**

CC. El presidente tiene un error de comunicación, y debe ser cauteloso al momento de expresarse a través de redes sociales, porque hay que ser conscientes de la cantidad de seguidores que tiene y cualquier cosa que diga estará en el ojo del debate público. Después de esta observación, me parece justo pagar el cobro del transporte cada mes, y que este valor dependa de la capacidad adquisitiva de cada uno, así como la tarifa de otros servicios públicos como el aseo que se cobra con el recibo de la luz.

**AL. Todo parece indicar que la Primera línea del metro será elevada, con base en los estudios del exalcalde Peñalosa y con los que Claudia López continuó ¿qué opina de esto?**

CC. No estoy de acuerdo con echar abajo toda la ciudad para hacer un metro elevado, pudiendo tener una infraestructura subterránea, que elevaría el valor sentimental y comercial de estas residencias, que además liberaría espacio público en la superficie, que implica el respeto por la propiedad privada y la plusvalía que genera la obra pública. Actualmente el Estado les compra las casas a los habitantes de aquellos sectores donde se construyen dichas estructuras a un precio menor de lo que realmente cuestan, casi que, expropiándolas, pero si se enviara este medio de transporte por debajo del suelo, los propietarios de estas viviendas serían también dueños de todo el valor que se le agrega a este espacio por su potencial y por la cercanía que tendrían con las estaciones del metro.

**AL. ¿Por qué su decisión de retirarse del Polo Democrático?**

CC. Para mí el Polo ya no es la ilusión de unidad de izquierda: es un partido que no tiene ninguna vocación de poder ni de permanencia, aunque hay gente muy valiosa, creo que ya es momento de retirarme.

Una columna publicada por Arquine informa que Enrique Peñalosa, en su primer periodo como jefe de gobierno (1998-2000), aplazó de manera indefinida y sin fundamento el inicio de la construcción de red de metro, para ser remplazada por un experimento tomado de Curitiba, Brasil, conocido como Autobuses de tránsito rápido (BRT), hoy Transmilenio. En la actualidad, con la construcción de nuevas troncales como la 68 y El Corredor Verde de La Séptima, los bogotanos siguen movilizándose en la forma que concibió el exalcalde Peñalosa hace un cuarto de siglo.



Aunque la troncal de BRT por la 68 ya no tiene reversa, los ciudadanos tienen opiniones divididas con respecto a lo que se dijo en campaña y lo que se hizo en el gobierno de Claudia López. A los pocos días de haberse posicionado como alcaldesa, López anunció a través de un trino que había quedado atada de manos ante la decisión de Peñalosa de abrir la licitación de la 68 el 1 de noviembre de 2019, y que en caso de haber suspendido

la obra, sin el soporte de una solicitud expresa de la Procuraduría General o de un juez, los bogotanos hubiesen tenido que pagar las demandas expuestas por los proponentes que ya habían radicado la oferta en esa licitación.

En la página de Metro Bogotá, según la suma de análisis concluye:

*“la tipología en viaducto o elevada es la más conveniente para Bogotá. La alternativa seleccionada es la que ofrece mayores beneficios y menores efectos negativos”.* Entre los criterios que se evalúan está el ahorro de inversión de 61 millones de dólares por cada kilómetro, un costo de operación del 28% menor que el metro subterráneo, y porque se puede construir más rápido y con menos riesgos.

Fotografía: María José Mateus.



“Un ciudadano paga \$2950 de tarifa en Transmilenio, pero el operador de los buses cobra más de eso, hay una tarifa técnica que es definida por el operador y Transmilenio y esta varía, eso se cobra por kilómetro. La diferencia entre lo que el pasajero paga y lo que el operador cobra lo paga el Distrito y el déficit asciende. Hoy ya va en 6.3 billones de pesos”: Carlos Carrillo.

## ¿Qué proponen los candidatos a la Alcaldía de Bogotá en temas relacionados con el medio ambiente?

Datéate revisó las propuestas de los siete candidatos para las próximas elecciones de octubre y el panorama refleja un futuro incierto y preocupante.

Por: Melissa Díaz Quevedo y Karol Melissa León Pérez. 9no semestre

La administración de Claudia López está a tres meses de finalizar y las elecciones del 29 de octubre están cada vez más cerca para elegir al nuevo alcalde de la ciudad. Sin embargo, con los antecedentes de las últimas dos alcaldías, es preocupante que la conservación de los humedales, y en general del medio ambiente, tengan tan poca relevancia en los debates y sean tratados con tanta despreocupación en los planes de gobierno de los candidatos al igual que en la agenda pública. Datéate revisó el eje

ambiental y sostenible de cada uno. Algunos lo mencionan superficialmente, otros hacen promesas muy parecidas a las de hace cuatro años, y otros continúan con la percepción de intervenir para conservar.

Por ejemplo, en el plan de gobierno de Jorge Luis Vargas, en la sección titulada Seguridad ambiental y ordenamiento territorial y regional, se prioriza la construcción de grandes proyectos urbanísticos para vivienda. En cuanto a los humedales se menciona que

se promoverá la habilitación de senderos y espacios para la contemplación en los elementos de la estructura ecológica principal de los Cerros, humedales y la ronda del río Bogotá. *“Entendemos que estos cuerpos naturales son de los valores más importantes de la ciudad y que, además de servicios ecosistémicos, deben prestar servicios culturales que generen felicidad y apropiación por la naturaleza”.*

Carlos Fernando Galán dispone de un párrafo para la conservación de cuerpos de agua, descrito en el numeral 4.5 Nueva Confianza Ambiental y Climática. Allí expone que le apostará a la conservación integral de los ecosistemas estratégicos de la ciudad como páramos, humedales, bosques andinos, zonas inundables del Río Bogotá, Cerros Orientales y otros componentes de la Estructura Ecológica Principal. También dice comprometerse a consolidar un sistema de corredores de conectividad ecológica y a sembrar árboles nativos como elemento generador de beneficios ambientales.

Por su parte, de las setenta y cinco páginas de su plan de gobierno, Rodrigo Lara le dedica unos párrafos al tema ambiental en donde dice que *“La creación de parques lineales alrededor de los cuerpos de agua de la Ciudad es una de nuestras prioridades. Estos espacios serán puntos de encuentro para la ciudadanía, donde podrán practicar deporte, disfrutar de momentos de sano esparcimiento y contemplar áreas verdes. Nuestro enfoque se basa en el agua como elemento central del bienestar, desde su nacimiento*

*en los Cerros Orientales - áreas protegidas - hasta su conexión con los humedales de la Capital”.*

Jorge Enrique Robledo le dedica sólo un párrafo a la conservación de cuerpos de agua: *“Se protegerán y restaurarán las fuentes hídricas de Bogotá, incluidos humedales, ríos, quebradas y páramos. La protección y el acceso al agua serán prioridad. Se cumplirá la orden de descontaminar el Río Bogotá y para ellos se contratará y construirá la PTAR CANOAS bajo el mecanismo de obra pública”.*

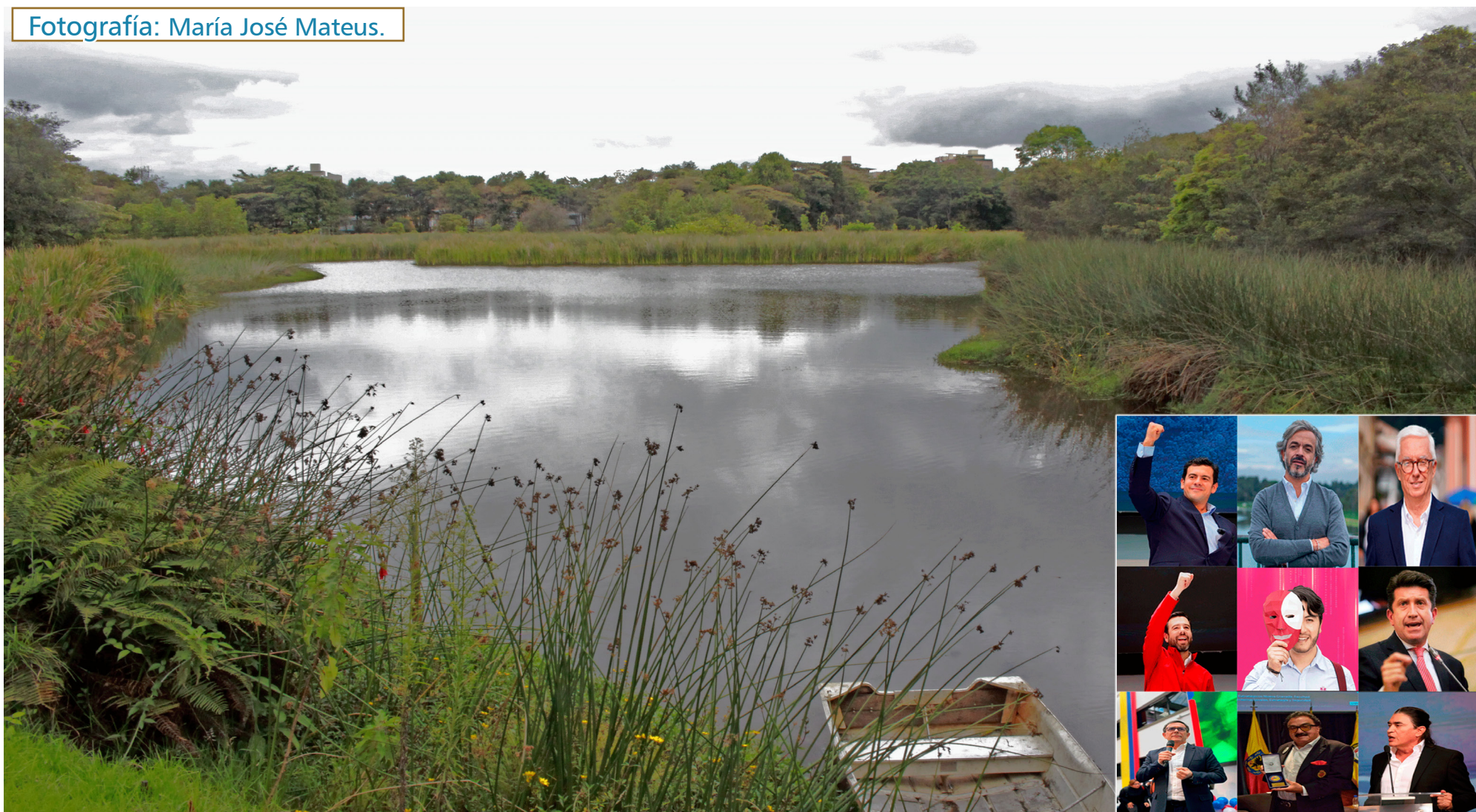
Juan Daniel Oviedo dice comprometerse a continuar con el desarrollo del Sistema Estructurante de Parques para lograr la interconexión de los Cerros Orientales con el Río Bogotá. En su plan de gobierno dice que se estudiará la construcción del Parque Lineal Río Fucha con senderos en materiales amigables con el medio ambiente, materiales reciclables y respetando la vegetación existente, que iniciaría en la parte alta de la localidad de San Cristóbal para terminar en la localidad de Fontibón. Aunque menciona todo un plan para el manejo de los recursos hídricos,

no indica en ningún momento qué estrategias de conservación tendrá para los humedales.

Por otro lado, Gustavo Bolívar expone en su plan de gobierno que se compromete a desarrollar procesos de restauración ecológica participativa que permitan la recuperación ecosistémica de bosques y humedales urbanos en Bogotá. Su objetivo es que, a través de la colaboración activa con la ciudadanía, se trabaje en la revitalización y preservación y conservación de los territorios ambientales de la ciudad y la protección de su sistema hídrico.

Finalmente, Diego Molano señala que hará de la construcción de vivienda un importante aliado de la financiación de la red ecológica de Bogotá, a partir de Intercambiar Derechos de Edificabilidad para proyectos cercanos a áreas ambientales a través del pago de compensaciones ambientales y entrega gratuita de predios para consolidar la red ecológica.

Fotografía: María José Mateus.



Con los antecedentes de las últimas dos alcaldías, es preocupante que la conservación de los humedales, y en general del medio ambiente, tengan tan poca relevancia en los debates y sean tratados con tanta despreocupación en los planes de gobierno de los candidatos al igual que en la agenda pública.



# ¿Cumplen las clínicas psiquiátricas las maravillas que prometen?

Un vistazo detrás de las puertas cerradas sobre lo que realmente sucede en las clínicas psiquiátricas del país.

Por: Juan Andrés Gutiérrez. 4to semestre

*"El suicidio no es una solución, es un problema que necesita ser abordado" - Jerry Cantrell*

*Nota: los nombres de algunas personas aparecidas en este reportaje fueron modificados por cuestiones de privacidad de imagen.*

La salud mental es de gran importancia en Colombia, y los datos recientes del Ministerio de Salud reflejan la necesidad de prestarle atención. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el suicidio ocupa el segundo lugar como causa de muerte en la población joven colombiana de 15 a 29 años. Además, y desde 2020 se han reportado tasas ajustadas de mortalidad por trastornos mentales, del comportamiento y lesiones autoinfligidas intencionalmente. Ante esta realidad, las instituciones de atención psicológica se convierten en una opción fundamental para mitigar la posibilidad de futuros intentos. Sin embargo, las clínicas psiquiátricas, que deberían ser un faro de esperanza para aquellos que luchan con trastornos mentales graves, a menudo no cumplen con las expectativas.

## Un faro oscurecido

La precariedad en la atención de las clínicas psiquiátricas para personas en riesgo de suicidio tiene consecuencias graves que no deben ser subestimadas. Informes de control de calidad en instituciones de salud mental realizados por la Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética (FE-LAIBE) señalan que muchas clínicas psiquiátricas están sobrecargadas, tienen escasez de personal y recursos inadecuados para ofrecer una atención de alta calidad. Además, los pacientes a menudo se enfrentan a un sistema de salud deficiente y precario en lo que respecta al trato en las clínicas psiquiátricas, especialmente cuando no cuentan con los medios económicos para acceder a servicios privados, los cuales son aplaudidos en medios de comunicación debido a sus óptimos resultados en figuras públicas.

El Ministerio de Salud de Colombia ofrece citas de psicología sin costo con profesionales de esta entidad, como una opción para aquellos que no pueden costear la tarifa de un profesional particular. Algunas EPS como Nueva EPS y Sanitas EPS ofrecen la opción de agendar citas con especialistas en psicología a través de sus sitios web. Pero si el ministerio y las EPS presentan un sólido sistema de atención para las personas que han intentado suicidarse, ¿por qué las tasas de trastornos mentales y suicidios siguen siendo altas?



Fotografía: María José Mateus.

## Las voces de los pacientes

Los testimonios de pacientes con dificultades de salud mental revelan una realidad preocupante sobre la calidad de la atención médica. Camilo Sánchez es uno de ellos: "Al salir de la clínica psiquiátrica me topé con tiempos de más de 3 meses para una cita que solo tomaba una hora, ello debido a la saturación de usuarios. Por eso, mi madre tuvo que recurrir a una psicóloga particular, por miedo a que recayera durante la espera. Y la entiendo, pues fácilmente hubiera podido pasar", indica Camilo, que debido al elevado costo de las sesiones solo pudo recibir un acompañamiento de 6 sesiones.

Esta es la realidad vista desde fuera de una clínica con esta especialidad, pero Gerardo recuerda la experiencia desalentadora que vivió desde el interior de una de ellas, en la que estuvo internado cuando era menor de edad, donde experimentó abuso físico y psicológico por parte de enfermeras que lo denominaban como un caso perdido. Además, sufrió las consecuencias de la sobrecupación de pacientes, pues tuvo que estar internado dos días en el pabellón de adultos sin recibir visitas con solo 16 años, debido

a que era el mayor del grupo y necesitaban su cuarto para un niño de 5 años que recién había llegado.

Estos testimonios reflejan cómo, pese a la importancia de la salud mental en el país, muchas personas enfrentan barreras significativas para recibir una atención médica que permita prevenir cualquier daño autoinfligido. En contraposición a estos testimonios surgen los relatos de algunas figuras públicas que han elogiado la eficacia de hospitales psiquiátricos privados a los que han ingresado luego de intentar acabar con su vida, cuyas tarifas bordean el millón de pesos por día, hecho que plantea una pregunta fundamental: ¿las clínicas psiquiátricas y los servicios públicos de salud mental en el país están cumpliendo con las expectativas y necesidades de los pacientes?

## Un proyecto en espera

En medio de esta problemática, proyectos de Ley como el 289-2023 parecen presentar una posible solución mediante propuestas como: la creación de un fondo especial para la atención de la salud mental, la asignación de recursos adecuados, el fortalecimiento de

la formación en salud mental y el establecimiento de protocolos de atención en salud mental. Sin embargo, dicho proyecto hasta la fecha y tras más de un año de discusiones no ha mostrado algún avance significativo, dejando en silencio la respuesta del Estado mientras las cifras de suicidios continúan en ascenso.

### Los desafíos siguen en aumento

En un artículo publicado en 2021 en la revista científica Salud Pública de la Universidad CES, se menciona que la brecha para cualquier forma de tratamiento en salud mental en Colombia es del 86,1%, lo que indica que muchas personas no tienen acceso a la atención médica adecuada. Además, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) menciona que la discriminación de los pacientes mentales es un reto para los derechos humanos, porque las personas experimentan formas comunes de discriminación, como

alto nivel de desempleo y prejuicios en cuanto a su capacidad para realizar ciertas tareas de acuerdo con la declaración de la oficina internacional del trabajo.

Actualmente, la depresión y varias afecciones similares son consideradas como enfermedades mentales según la OMS, cuyos efectos se han minimizado debido a la asociación cultural de los sentimientos de tristeza con la enfermedad propia, tal y como le sucedió a Camilo, pues en su primera cita, posterior a su paso por la clínica psiquiátrica, la psicóloga le aseguró a su madre que su intento de suicidio había sido un acto de rebeldía para llamar la atención. Esta idea alentó a la madre de Camilo a echarlo de su casa meses después.

### ¿Si se logran cumplir las expectativas?

A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Salud y de algunas EPS para ofrecer servi-

cios de psicología gratuitos o asequibles, las cifras de suicidio y trastornos mentales siguen superando su capacidad de respuesta. Los testimonios de pacientes como Camilo y Gerardo ponen de relieve las deficiencias en la atención de las clínicas psiquiátricas y los desafíos que enfrentan las personas que buscan ayuda. Proyectos de ley como el 289-2023 son pasos en la dirección correcta, pero es necesario avanzar en su implementación y asignación de recursos. La prevención y la lucha contra la estigmatización son fundamentales en la atención de la salud mental en Colombia. La sociedad debe comprender que los trastornos mentales son enfermedades reales que merecen ser tratadas con empatía. Solo a través de un esfuerzo conjunto de profesionales de la salud, legisladores y la sociedad en su conjunto, se podrá abordar eficazmente esta problemática a fin de brindar la ayuda necesaria a quienes la necesitan.



Actualmente, la depresión y varias afecciones similares son consideradas como enfermedades mentales según la OMS, cuyos efectos se han minimizado debido a la asociación cultural de los sentimientos de tristeza con la enfermedad propia.

# DATEÁTE WEB

En la alianza con **UNIMINUTO Radio**  
<http://www.uniminutoradio.com.co/datetate>

- Esquina Berlín. Info: Datéate Web.
- Ikea: Innovación, diseño y funcionalidad. Por: María José Mateus.
- Para los amantes del terror, AMC presenta "FEAR FEST IV". Info: Datéate Web.
- La Aliaza Francesa invita a la exposición "Memento" del artista Mucyo. Info: Datéate Web.
- Bogotá expuesta: La Batalla Silenciosa de la Juventud. Por: Cristian Téllez Suárez.



Lea desde su móvil con el código QR de Datéate

En Redes Sociales  
estamos como



Dateateweb



@Dateateweb



@Dateateweb



# Habitantes de calle en Bogotá:

## 8 de cada 10 son hombres

*“Llevo viviendo en esta vuelta hace como unos 26 años, y encontré el cariño en lugares y en gente como yo; resulté aquí por el bazuco, aunque ya no me gusta meter esa vaina, solo pegante si estoy muy rayado. La gente que viene lo critica a uno, lo miran feo, pero nadie se atreve ayudar más que dando unas miserias en moneda que no sirven pa ni un culo”.*

Por: Juan Diego Fuentes Olaya. 4to semestre

Es Carlos, un habitante de calle que suele merodear los alrededores de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, que, con una mirada tan profunda como perdida, cuenta que ha sido un desdichado más, que, al igual que muchos otros, pensaba que su loca búsqueda de consuelo y de amparo, podría encontrarlas en la droga que lo traicionó y selló su destino en las calles de Bogotá hace unos 26 años. Cabizbajo e impotente, su vida refleja la cruda realidad que miles de hombres atraviesan en el día a día en las calles del mundo.

La problemática de la habitabilidad callejera en Bogotá ha sido crucial a lo largo de los años, dadas sus complejidades y las múltiples condiciones humanas por mitigar, que, sin duda, revelan el lado oscuro de la ciudad, un ámbito turbio, denso y violento que incluye factores agravantes como la adicción a las drogas, la prostitución y la misma muerte. En 2013 se aprobó la Ley 1641, que busca garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de las personas habitantes de calle, su atención integral y la inclusión social.

En el censo poblacional realizado por el DANE en 2021 se contabilizaron un total de 6.248 habitantes de calle en Bogotá. Asimismo, las cifras indican que 5.475 son hombres, un equivalente al 87,6%, y 773 son mujeres, dato que representa el 12,4% de la población que vive en esta condición.

Por grupos de edad, el que presenta mayor habitabilidad de calle corresponde al rango entre 25 a 44 años, el 50,1% del total. En otros países esta realidad no difiere en gran medida de la colombiana, pues en España el 82,7% de las personas sin hogar son hombres, con una edad media de 37,9 años y un ingreso promedio de 302 euros al mes, según la encuesta anual del Instituto Nacional de Estadística (INE) de ese país. En Buenos Aires, la capital argentina, se reveló que de las 2.573 personas que viven en condición de calle, el 76% corresponde a hombres y el 24% a mujeres.

En este orden de ideas, es notoria la diferencia que se presenta en términos de desigualdad de género en contra de los hombres que

viven esta situación. Sin el afán de victimizar a la población masculina, es necesario conocer y asimilar las causas que generan esa abrupta diferencia entre hombres y mujeres en este contexto.

Para ello es necesario reflexionar sobre los factores socioeconómicos que inciden en la configuración de esta desigualdad, y con mayor razón porque los hombres suelen estar sobre representados en los segmentos de la población con bajos ingresos y menos recursos, lo que aumenta su vulnerabilidad, que incluye la falta de vivienda. Igualmente, dichas desigualdades económicas pueden hacer que los hombres tengan menos acceso a un empleo estable.

Otro factor influyente es la violencia de género, aunque cuando se habla de este tema, suele pensarse desde el lugar de las mujeres que lamentablemente sufren maltrato; no obstante, existen circunstancias donde el hombre es el afectado por violencia de género, pero no siempre se reconoce la necesidad de pedir ayuda, o, sencillamente, porque no es frecuente entender que siendo hombre también se presentan dificultades emocionales, psicológicas, mentales e incluso físicas.

Tampoco se conocen cuáles son las rutas de ayuda o de atención para los hombres, pues, resulta inusual encontrarse con publicidad como carteles, foros, publicaciones en redes sociales, comerciales en televisión, entre otros, alusivos a una línea telefónica de atención o entidad gubernamental que dé ayuda específica enfocada en hombres. No obstante, no es cuestión de que no existan, porque si las hay, pero su existencia no tiene la misma difusión que las alternativas preparadas para asistir a la población femenina.

La imagen del hombre, producto de ciertas construcciones sociales, enfatiza en que este siempre debe mostrarse fuerte, duro, indestructible, capaz y convertirse en un líder nato. No obstante, el lidiar diariamente con estas cargas genera un desgaste psicológico que no es tratado o compartido con alguien más, siendo un punto de inflexión que conlleva muchas veces a que los hombres actúen de manera irracional o errónea frente a las adversidades de la vida:

una serie de decisiones inapropiadas basta para terminar en la calle, y más si no se tiene a quien recurrir.

*“La cuestión es que se hizo costumbre obviar al hombre como población vulnerable y se da por sentado que gozamos de privilegios a los que las mujeres, niñas, niños, adolescentes, población desplazada, con discapacidad y/o adultos mayores les es más difícil acceder. Este mismo imaginario se ha enquistado en movimientos minoritarios con fuerte acceso a medios, financiación y cierta influencia política, propalando la equivocada idea de un falso bienestar permanente de los hombres, con el añadido que ahora se hace una deshumanización del género masculino y se nos hace objeto generalizado de acusaciones. Es decir, el hombre es agresor, solo por ser hombre, centrando el enfoque de género solo en la mujer”, señala Héctor Ruiz, funcionario de la Casa de Justicia de Los Mártires.*

Ruiz insiste en que: *“Desde hace unas dos o tres décadas atrás, con el enfoque de derechos que se implementó a partir de la Constitución Política de 1991, más la priorización de ciertas poblaciones vulnerables, que se han dado ya sea por la recomendación para la implementación de programas de parte de las Naciones Unidas, o de las diferentes sentencias de las cortes, se ha obligado al Estado a reparar de alguna manera aquellas poblaciones que por su estado de vulnerabilidad les resulta más difícil estar en igualdad de condiciones para acceder a oportunidades de estudio, trabajo, créditos, etc.”*

Estas situaciones son desatendidas por el mismo Estado, como si esta población mereciera pasar a un segundo plano, hecho que lleva a la pérdida de relevancia de sus problemáticas por condición de género.

En las calles de Bogotá hay algunos hombres sin techo que cuentan con la suerte del rebusque en distintos oficios, como asistentes de parqueaderos, en la venta de dulces en el transporte público, o limpiando vidrios de carros, siempre con la esperanza de ganar lo suficiente para pagar una habitación en uno de los famosos paga - diarios del centro de la ciudad, donde las condiciones de salubridad y comodidad no son las mejores.

Por otro lado están esos hombres que infortunadamente ya están consumidos por las drogas, hombres que ya no tienen fuerza, ni motivación para cambiar, aquellos que a pesar de hacer parte de la ciudad, sin embargo, son invisibles, imperceptibles ante los ojos de los ciudadanos del común, no tienen una ruta a seguir, están solos, enfrentando una caótica realidad para sobrevivir, con la incertidumbre como su más destructora acompañante, en una ciudad increíblemente grande, que, por más que la recorran, siempre sentirán que no pertenecen a ella, y que su único hogar es y será el asfalto.



Fotografía: María José Mateus.

En 2013 se aprobó la Ley 1641, que busca garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de las personas habitantes de calle, su atención integral y la inclusión social.

## ¿En cuál página hablamos de medio ambiente?

La Alcaldía de Claudia López se ha posicionado como uno de los gobiernos distritales más controversiales de los últimos años. En este espacio, Datéate hace una revisión de su gestión medioambiental con énfasis en el endurecimiento de sus políticas sobre los humedales.

Por: Melissa Diaz Quevedo y Karol Melissa León Pérez. 9no semestre

La Alcaldía de Enrique Peñalosa es recordada como una de las que cometió más tropiezos contra los cuerpos de agua, especialmente los humedales. Para 2019 se hacía necesaria y urgente una administración comprometida con detener las obras que amenazaban estos ecosistemas tan importantes. Por esa misma razón, Claudia López figuraba como la candidata a la Alcaldía de Bogotá con más compromiso frente a estos temas.

De hecho, el 18 de septiembre de 2019, en plena campaña, la actual alcaldesa firmó el Acuerdo Programático por el Medio Ambiente, una iniciativa promovida por diferentes movimientos ambientalistas presentes en Bogotá. Entre los compromisos mencionados en el acuerdo, en el numeral 6 se refiere a la necesidad de: *“Detener todas las obras de endurecimiento de los humedales, en cumplimiento de las normas y políticas nacionales y distritales que la Alcaldía de Enrique Peñalosa ha desconocido, y hacer acuerdos con los contratistas para ajustar los proyectos hacia objetivos de restauración, de conformidad con las condiciones de cada contrato”*. Cuando se habla de endurecimiento de los humedales se hace

referencia a la intervención de los cuerpos de agua para realizar construcciones de cemento y ladrillo.

Sin embargo, durante el gobierno de López se ha evidenciado el incumplimiento de varias de las promesas de campaña, y, específicamente, las relacionadas con detener el endurecimiento de los humedales. Esto ha generado críticas por parte de distintos sectores de la ciudad. En ese sentido, por ejemplo, la Fundación Humedales Bogotá explica que la administración ha sido una gran decepción. *“La gente está defraudada por esas promesas incumplidas. Se había dicho que el dinero de las obras de infraestructura del Humedal Córdoba se utilizaría para necesidades prioritarias del humedal, como el saneamiento de las conexiones cerradas o la descontaminación de sus aguas. Esas eran cosas más importantes que haber hecho obras de infraestructura”*. También expone que las obras se dejaron adelantar y cuando quisieron detener no se hizo lo suficiente desde la Secretaría de Ambiente para que no continuaran en humedales como el Juan Amarillo, Jaboque y Córdoba.

Por su parte, la concejal Heidy Sánchez, del partido Unión Patriótica, explica que la alcaldesa se ha dedicado a hacer todo lo contrario a lo prometido. *“Le ha dado continuidad a proyectos de endurecimiento como el Macroproyecto de corredores ambientales, bajo el sofisma de ‘construir sobre lo construido’”*.

**“Construir sobre lo construido”: la excusa favorita de la alcaldesa**

Pero las críticas no se quedan allí. Gabriela Echeverri, estudiante de últimos semestres del Programa de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia, quien tiene un perfil de Tik Tok con más de doce mil seguidores y dos millones de me gusta, es reconocida por hacer divulgación científica, hablar de temas relacionados con comportamiento animal y conservación. Esta joven se ha posicionado en la plataforma como una crítica de la administración local y nacional en temas ambientales y científicos. En entrevista con Datéate explica que se ha percatado de que la administración actual le da continuidad a la anterior. Expone que Peñalosa tenía una visión de conservación de los humedales relacionada a intervenirlos y convertirlos

en ciclovías, parques, infraestructura para la educación y la recreación pasiva, algo que en la alcaldía de Claudia López se ha mantenido durante los cuatro años de gobierno.

Con respecto a lo anterior, la Fundación de Humedales de Bogotá explica que darles continuidad a proyectos no siempre es bueno. Afirma que la alcaldía de Peñalosa se pasó por encima la Política Distrital de Humedales y la cambió de manera ilegal. *“Cuando los tribunales nos dieron la razón, estábamos en la alcaldía de Claudia López y ya se habían hecho el 70% de algunas obras. Entonces, en lo ambiental fue una mala decisión darle continuidad a una administración con acciones ambientales que perjudicaron la ciudad”*, señala Echeverri.

### Desconocimiento general

Como si fuera poco, Echeverri señala que no sólo son preocupantes las promesas incumplidas de la alcaldesa, sino el desconocimiento evidente de la Secretaría de Ambiente en temas ambientales. Explica que, aunque no está de acuerdo con que los cargos relacionados deban ser obligatoriamente ocupados por biólogos o científicos, porque también se requieren habilidades políticas, sí deben estar ocupados por personas a las que real-

mente les interesen estos temas, más allá de la emocionalidad y de los factores económicos.

Echeverri recuerda el reciente conflicto entre el Gobierno Nacional y el de Bogotá por las medidas preventivas en relación con las obras en la Serranía El Zuque.

En un video publicado en la red social Twitter, Carolina Urrutia, secretaria de Ambiente, señala que dichas medidas, impuestas por el Ministerio del Medio Ambiente, son improcedentes, y agrega: *“Son meses de acciones hostiles por parte del Gobierno Nacional hacia Bogotá”*. En el vídeo argumenta que la infraestructura para la educación y la recreación pasiva no constituye un cambio en el uso de suelo ni requiere una sustracción, asimismo que la obra tiene permisos vigentes y otorgados por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

Sin embargo, los trinos en respuesta no se hicieron esperar. El Colectivo Huertopia, proceso comunitario de los Cerros Orientales, alegó que más que ser un tema político se trataba de uno técnico, denunciado por el Ministerio y por la CAR. En el Informe Técnico 1012 del 31 de julio de 2023 se reconoce que dos estructuras de Puntos de Información y Divul-

gación constituyen un endurecimiento para la Reserva. Por otro lado, el Comité Popular de Derechos Humanos Suroriente también se pronunció ante el comunicado y explicó que más de mil personas habían firmado la acción popular para denunciar las ilegalidades del contrato de construcción para decirle No al endurecimiento de los Cerros Orientales.

A todo esto, se sumó la reciente controversia por el conflicto de intereses de la secretaria y su papel como accionista de Concreto y Argos. Aunque Urrutia alegó que había reportado ser accionista minoritaria ante las instancias competentes y órganos de control, con el argumento de que esta situación no afectaba su gestión, varios sectores quedaron con la contrariedad. Echeverri expone que es preocupante que una persona con este tipo de conflicto de intereses encabece la Secretaría de Ambiente y que, además, esté participando en los temas medioambientales, especialmente en cómo conservar los humedales. Afirma que: *“Se está promoviendo el endurecimiento del suelo que implica intervenir el cuerpo hídrico para hacer parquecitos, edificios, entre otros, porque supuestamente no afecta el humedal. Esto no es cierto y está poniendo en riesgo todo el ecosistema”*.



Fotografía: María José Mateus.

La Fundación Humedales Bogotá expone que las obras se dejaron adelantar y cuando quisieron detener no se hizo lo suficiente desde la Secretaría de Ambiente para que no continuaran en humedales como el Juan Amarillo, Jaboque y Córdoba.





# Se nos va la vida en un bus: el problema de movilidad en Bogotá

Fanny es una mujer que vive en la localidad de Ciudad Bolívar, y para dirigirse a su lugar de trabajo utiliza el sistema de transporte masivo Transmilenio; sale de su casa a las 5:35 de la mañana y llega al trabajo a eso de las 8:00, en un recorrido que abarca desde la calle 68 sur hasta la calle 97 en el norte de la ciudad.

Por: Fredy Moreno. 4to semestre

Fanny invierte dos horas veinticinco minutos en desplazarse 165 cuadras, una rutina que realiza de lunes a viernes y que lleva haciendo hace veintidós años. Según ella, una de las dificultades que la obliga a salir tan temprano de su casa es la poca oferta de buses alimentadores durante la hora pico.

“El alimentador se demora treinta minutos, pasa lleno y fuera de eso a veces no recoge gente”, cuenta Fanny con un gesto de inconformismo. Adicional a esto, cuando el bus alimentador llega al Portal del Tunal, realizar el trasbordo al sistema articulado es todo un caos, sumado al afán de los usuarios por ingresar y tener la oportunidad de irse sentados, lo que a menudo produce fuertes apretones, algunos accidentes y se convierte en la ocasión perfecta para que las personas estén expuestas a robos.

Según una proyección del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para 2023, Bogotá cuenta con 7.968.095 habitantes; así mismo, la Secretaría Distrital de Movilidad registra que el 36,2 % de los capitalinos utiliza el transporte público a diario, esto significa que la tercera parte de los ciudadanos usa este medio. Según un estudio de 2023 realizado por la Urban Mobility Readiness que comparó la calidad de los sistemas de transporte público en 60 países, la ciudad de San Francisco ocupa el número 1 y a Bogotá le correspondió el puesto 53.

Los aspectos tenidos en cuenta para realizar este estudio fueron: la inversión de los gobiernos en estaciones de carga, la densidad de las estaciones de carga eléctrica, los incentivos para vehículos eléctricos, la cantidad de autos cero emisiones en venta y zonas libres de coches, lo que deja como conclusión, que en Bogotá aún falta mucho camino por recorrer para que la ciudad logre un alto nivel en este aspecto, tal y como dijo Eleonora Pazos, coordinadora de la división para América latina de la Asociación Internacional de Transporte Público: “Poquísimos ha cambiado para Latinoamérica. Los avances han sido

*muy pequeños en los puntos que el ranking considera. De manera general, hay ciudades que vienen mejorando, pero aún estamos muy lejos de lo que se necesita, tenemos un buen uso del transporte público, pero una mala calidad en general. Tenemos que evolucionar muchísimo todavía”.*

“El tiempo es dinero”, dijo Benjamín Franklin, y estar dentro de un bus durante más del tiempo justo tiene efectos secundarios sobre los ciudadanos que utilizan el transporte público, premisa que tiene más que clara Fanny quien, además de trabajar, participa como integrante de la junta de acción comunal de su barrio los sábados; eso significa que su vida la emplea en dos actividades, la obra comunitaria los fines de semana y el trabajo de lunes a viernes, con la diferencia de que a su rutina laboral, que es de ocho horas diarias, debe agregarle el tiempo de desplazamiento, falta de tiempo que le impide realizar otras actividades relacionadas con su progreso personal, bien sea para pensar o elaborar un emprendimiento, o una actividad relacionada con una disciplina artística, o para descansar y velar por los suyos.

El hecho de transportarse en bus no le asegura a Fanny ir de puerta a puerta, dado que además debe caminar de quince a veinte minutos desde donde la deja el bus hasta la puerta de la empresa, y de igual manera hasta la llegada a su casa, una carga que le adiciona cansancio, que le deja apenas los minutos suficientes para alistarse para el día siguiente, ya que durante el trayecto de retorno hacia su hogar invierte otras tres horas de su vida, que sumadas a las de la mañana, le suponen semanalmente 27 horas y media de transportarse de la casa al trabajo y viceversa. Si el tiempo dedicado a actividades promedio de un bogotano es de 15 horas diarias, semanalmente serían 75 horas, entonces la persona termina por gastar más de un 30% de su tiempo en desplazarse, y la mayor parte de ese porcentaje implica permanecer estático en un bus bajo condiciones regulares, que, entre otros aspectos, afecta la salud respiratoria y la tranquilidad.

Para Fanny resulta muy difícil transportarse de manera tranquila, es por ello que reflexiona sobre tomar una alternativa diferente para movilizarse, pero en bicicleta dice que le parece muy lejos y además el riesgo es más

Fotografía: María José Mateus.



alto, pues en zonas por donde tendría que pasar hay pocas vías habilitadas para desplazarse; por otra parte adquirir una moto es una opción eficaz y de fácil acceso para su compra, pero Bogotá figura como una ciudad peligrosa para los moteros, pues según la Dirección de Tránsito y Transporte los mayores índices de siniestros viales son por cuenta de accidentes que involucran motociclistas, seguidos de los de bicicleta.

Con lo dicho, las personas optan por un medio que solucione la movilidad que el transporte público no puede suplir, tomando como alternativa la moto o la bicicleta, para ahorrar dinero y tiempo, segmento de

personas que en su mayoría pertenecen a estratos socio económicos bajos, a su vez los mayores afectados por la actual situación de movilidad.

Otra consecuencia derivada de la baja calidad, que ofrece el sistema de transporte público, está relacionada con el hecho de generar pérdidas en la productividad de la ciudad, a causa del cansancio que sufren los trabajadores al desplazarse, esto lo demuestra un estudio de tráfico realizado por la firma INRIX (proveedores de datos y conocimientos sobre cómo se mueven las personas en todo el mundo) que demuestra que las unidades de planeación zonal (UPZ) del norte de Bo-

gotá presentan una baja productividad, a diferencia de las del centro de la ciudad, en virtud de su cercanía con los centros de los poderes productivos.

A pesar de los esfuerzos del Distrito por mejorar la calidad en la movilidad, los bogotanos seguirán aguantando los largos tiempos sumergidos en un bus o tomando alternativas que en algunos casos no son tan fehacientes ante la falta de garantías en seguridad, la deficiencia de la infraestructura vial y la poca cultura ciudadana que también hace parte de la movilidad de los capitalinos.



Fotografía: María José Mateus.

La Secretaría Distrital de Movilidad registra que el 36,2 % de los capitalinos utiliza el transporte público a diario, esto significa que la tercera parte de los ciudadanos usa este medio.

**CONOCE LOS MEDIOS QUE**

**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos  
Rectoría Bogotá - Presencial

**TIENE PARA TI**

**DATEATE** al minuto

**JAGUAR** VUESTRAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**RIZOMA**

**MULTIVERSO**

**DATEATE** WEB

**TINTANEGRA**

**UNIMINUTO** RADIO AM.TV.COM

# Fronteras sin humanidad: La desconcertante travesía por Estados Unidos

*“Tuvimos que esperar hasta que llegaran unos carros que eran como los del INPEC, separaron a las familias y nos echaron a los carros que parecían cajones, de ahí nos llevaron a una especie de carpas como las del COVID, como las que pusieron acá en Colombia y a esperar más”, recuerda Orfi Hernández de su estancia en la frontera por El Paso Texas.*

Por: **Stephany Padilla Cerquera. 4to semestre**

*“Se nos cumplió el sueño”*

Estados Unidos es uno de los países que más recibe migrantes en el mundo. Según cifras de flujo migratorio del Banco Mundial, la cifra asciende a 50,6 millones, en la que se suman 2.406.131 colombianos que salieron hacia Estados Unidos y México por motivos de turismo en 2022. De acuerdo con la Asociación colombiana de Agencias de Viaje y Turismo, con base en cifras de Migración Colombia, de los cuales, conforme la guardia fronteriza, 10.052 fueron encontrados en la frontera entre Estados Unidos y México bajo la esperanza de ser procesados como migrantes en busca de asilo para obtener condiciones de vida medianamente dignas.

Soraya Tovar es una colombiana que actualmente reside en Estados Unidos; junto a su familia cruzó la frontera para solicitar asilo político en ese país porque su esposo, quien trabajaba para una electrificadora, recibió amenazas por parte de las disidencias de las FARC, y, entonces, en lugar de *“esperar a que todo pasara a mayores, tomaron la decisión de emigrar”*, afirma Tovar.

El proceso no fue fácil ni menos económico, pues para el viaje compraron un paquete turístico en Cancún con destino final a la frontera de Yuma en Arizona, donde se entregarían a las autoridades migratorias a fin de iniciar su proceso de petición de asilo. Al cabo de 2 días los estaban trasladando a otro Estado, les dijeron que tendrían salida hacia Estados Unidos y, en efecto, al final del siguiente día fueron llevados a una fundación que recibe migrantes latinoamericanos como apoyo inicial para su estancia.

*“Nos hicieron despertar”*

La cantidad de migrantes deportados de Estados Unidos a sus países de origen ascendió a cerca de 66.000 durante el último año. A esta cifra se le suman 453,322 personas que fueron expulsadas por el servicio de Aduanas y Protección Fronteriza. Cifras estimadas por el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos, que corres-

ponden, en su mayoría, a personas que buscan asilo político *“principalmente por las realidades sociales, políticas y económicas de los países del cono sur”*, como afirma la ONU en un informe de flujo migratorio de Colombia en 2022.

Lo cierto es que todo migrante no corre con la suerte de ser recibido y esa fue la realidad que tuvo que enfrentar Orfi Hernández, oriunda del Caquetá, quien con su hija de 13 años y su pareja sentimental intentaron alcanzar el sueño americano del cual despertó al ser regresada al país junto a su hija, sin ninguna explicación y sin saber la suerte que había corrido su pareja:

*“Yo supe que todo había acabado cuando vi que estábamos en el Aeropuerto El Dorado”, recuerda Orfi.*

La travesía de esta colombiana inició en Bogotá con un vuelo de 5 horas hasta ciudad de México con propósitos *“turísticos”*, cuyo destino no fue un hotel sino Ciudad Juárez, donde la policía del aeropuerto les solicitó 100 dólares por persona para que pudieran *“continuar con el proceso”*. Según estos policías Orfi y su familia no visitaban

México por motivos de turismo, así que se llevaron a la pareja de la colombiana y le dijeron que dejara 300 dólares en medio del pasaporte y se fuera. Él siguió las órdenes y al cabo de unos minutos le entregaron la documentación a la familia, que sin importar el soborno del que habían sido víctimas continuó hacia la siguiente parada, la frontera de El Paso, Texas.

Estando en el Puente Internacional tuvieron que caminar por mucho tiempo hasta hallar la puerta 46, donde según les habían dicho, serían procesados y donde la Guardia Migratoria empezaría a disponer de cada paso que daban: *“Nos separaron por familias y tuvimos que esperar hasta que llegaran unos carros que eran como los del INPEC y nos metieron en esos carros que parecían cajones, de ahí nos llevaron a una especie de carpas como las del Covid que pusieron acá en Colombia y a esperar más, además no volví a saber de Oscar, mi pareja”*, afirma Orfi.



Fotografía: Diálogo Atlántico



## El limbo entre la deportación y el asilo

Orfi estuvo por 7 días dentro de un salón, como lo llama, que medía aproximadamente 66 metros cuadrados; una de las paredes "era completamente de vidrio" y correspondía a la puerta por la cual entraba y entraba gente. "Cuando nosotras llegamos tuvimos que hacernos al lado del baño porque todo estaba lleno, uno tenía que pisar las colchonetas porque esa era la otra, las camas eran de esas colchonetas en las que uno hace ejercicio y no, eso estaba repleto", recuerda.

En el salón había cerca de 50 personas entre mujeres y niños de todas las edades. Tenían acceso a dos sanitarios, a una colchoneta, a agua y a manzanas. Pero el aseo personal no fue algo de lo que pudieron gozar, a excepción del día de ingreso. En palabras de Orfi: "Duramos una semana sin bañarnos y sin cepillarnos los dientes, eso solo lo pudimos hacer el primer día. Nos dieron ropa nueva porque la que traíamos la iban a botar a

la basura junto a todas nuestras pertenencias, lo único que se salvó de lo que nos quitaron fueron los objetos religiosos, cosas de oro, los documentos y la plata, de resto todo se fue a la basura porque para ellos eso era contaminación".

## El silencio y la incertidumbre como tortura

Orfi y las personas que la acompañaban no sabían si la situación por la que pasaban era un estado de transición hacia Estados Unidos, o la antesala de la deportación hacia su país de origen; sin embargo, el silencio y la presunta calma que tenían los guardias se convertía en un enigma respecto de la respuesta sobre su estatus migratorio.

La historia llegó a su final cuando Orfi fue llevada junto con su hija de 13 años a otro salón en el que nadie sabía nada y donde solo había colombianos. Al cabo de cerca de 6 horas hicieron que los adultos se pusieran otras medias, los esposaron con cadenas en los pies y en las manos y junto a sus hijos, no encadenados, fueron subidos a un bus hacia el avión que los devolvería a Colombia, el mismo avión en el que sería deportado Oscar, su pareja sentimental tras dos meses de aprehensión.

A Orfi se le negó el derecho de asilo, ni siquiera fue procesada como migrante, pues nunca pudo presentar su caso, y según la comisión Interamericana de Derechos humanos en su Resolución 04/19 en su Sección XIII principio 57 señala: "Los Estados deben garantizar la pronta identificación de aquellas personas que requieren protección internacional al igual que el acceso efectivo e inmediato a la información".



La cantidad de migrantes deportados de Estados Unidos a sus países de origen ascendió a cerca de 66.000 durante el último año. A esta cifra se le suman 453,322 personas que fueron expulsadas por el servicio de Aduanas y Protección Fronteriza.

# Manzanas del cuidado: un rompecabezas de información

Desde que nació, hace 24 años, Estefanía Vargas ha vivido en la localidad de Suba a tres cuadras del parque Polideportivo Fontanar del Río. Hoy que es una adulta, es la encargada de su hogar, pues de ella dependen su mamá, sus dos perritas y su gato. Dedicar ocho horas a su trabajo y otras siete al cuidado del hogar, que implica la limpieza, los paseos de sus mascotas e incluso los trámites familiares.

Por: **Daniela Méndez Zamudio. 4to semestre**

En marzo de 2023, tras la inauguración de la sede de Manzanas del Cuidado en Suba, en el mismo Polideportivo que la vio crecer, Estefanía se vio atraída por unas carteleras que anunciaban: "Aquí tú y tu familia pueden descansar, estudiar, ejercitarse y más ¡Disfruta ya gratis!",

sin embargo, su sorpresa llegó cuando al acercarse a las instalaciones no obtuvo una respuesta clara, ni una explicación sobre a quién está dirigido el programa: "los sentí muy groseros, como si no estuvieran interesados en que la gente en verdad utilizara esos recursos", cuenta Estefanía.

Manzanas del Cuidado es un programa innovador desarrollado por la alcaldesa de Bogotá Claudia López y la Secretaria de la Mujer del Distrito, con el fin de apoyar a las cuidadoras de la ciudad, mujeres que dedican seis horas o más a las labores de cuidado no remuneradas, donde les

ofrecen espacios gratuitos para la terminación de sus estudios, su autocuidado, bienestar mental, emprendimiento y más.

En 2020, durante la cuarentena, fue inaugurada la primera sede de esta iniciativa ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar, mientras que la de Suba fue la decimoséptima en entrar en funcionamiento. La promesa de la alcaldesa era que para cuando finalizara su mandato, en diciembre de 2023, debían estar en funcionamiento veinte sedes del programa en toda la ciudad, meta que se alcanzó el pasado 11 de septiembre en la localidad de Antonio Nariño.

En marzo de 2023, tras la inauguración de la sede de Manzanas del Cuidado en Suba, en el mismo Polideportivo que la vio crecer, Estefanía se vio atraída por unas carteleras que anunciaban: *"Aquí tú y tu familia pueden descansar, estudiar, ejercitarse y más ¡Disfruta ya gratis!"*, sin embargo, su sorpresa llegó cuando al acercarse a las instalaciones no obtuvo una respuesta clara, ni una explicación sobre a quién está dirigido el programa: *"los sentí muy groseros, como si no estuvieran interesados en que la gente en verdad utilizara esos recursos"*, cuenta Estefanía.

Manzanas del Cuidado es un programa innovador desarrollado por la alcaldesa de Bogotá Claudia López y la Secretaria de la Mujer del Distrito, con el fin de apoyar a las cuidadoras de la ciudad, mujeres que dedican seis horas o más a las labores de cuidado no remuneradas, donde les ofrecen espacios gratuitos para la terminación de sus estudios, su autocuidado, bienestar mental, emprendimiento y más.

En 2020, durante la cuarentena, fue inaugurada la primera sede de esta iniciativa ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar, mientras que la de Suba fue la decimoséptima en entrar en funcionamiento. La promesa de la alcaldesa era que para cuando finalizara su mandato, en diciembre de 2023, debían estar en funcionamiento veinte sedes del programa en toda la ciudad, meta que se alcanzó el pasado 11 de septiembre en la localidad de Antonio Nariño.

Tras varias visitas al lugar, Estefanía decidió rendirse; casi siempre recibía la misma indicación: que le escribiera un correo a Marcela Londoño, líder de la Manzana, que cinco meses después no le ha dado respuesta. También le sugirieron que se acercara en un mes con su documento de iden-

idad y un recibo de servicio público que demuestre que es estrato 3, pues no había cupos. Cabe aclarar que en ningún documento o publicación oficial se menciona la existencia de un límite de ingreso, así como tampoco el requisito de estos documentos.

*"Sentí cierta discriminación, no sé si el programa está solamente orientado para personas con discapacidad, pero cuando me vieron sentí un rechazo total, fue como ah, qué pena, en este momento no tenemos cupos, por favor comuníquese a través del código QR o del correo y ya"*, narra Estefanía.

Zeneida Ferrer, de 52 años, por su parte señala que ha tenido una buena experiencia durante los dos meses como beneficiaria del programa. A diferencia de Estefanía, ella no se dirigió a la recepción del polideportivo para recibir información, sino que un día vio cómo se llevó a cabo una de las actividades deportivas y los instructores del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) la invitaron a participar: *"Pasé de una cosa a la otra, ahora bailo, a todos los servicios que he visto he ido entrando"*, comenta con una sonrisa.

Según la página oficial de Manzanas del Cuidado, para acceder al programa sólo es necesario acercarse a la sede más cercana y buscar a la líder, o comunicarse con ella vía Whatsapp: *"ella te contará qué servicios hay para ti, te ayudará a inscribirte y te guiará en todo el proceso"*, es la promesa básica en ambos casos.

Para cuando se acercó a la recepción, Zeneida había vivido la experiencia de participar en la clase de zumba, y de conocer a sus compañeras y hablar con ellas. Gracias a eso recibió el número telefónico de Marcela Londoño, cuya respuesta fue enviarle el link de invitación al grupo de Whatsapp del programa, donde recibe convocatorias, horarios e información de las actividades diarias y semanales. Sin embargo, al igual que Estefanía, Zeneida nunca ha visto o conocido a la líder de la sede.

Es diferente el caso de Yenny Puentes quien, a sus 42 años, es abuela de seis nietos y se encarga del cuidado de cuatro menores de edad. Ella fue una madre adolescente; a sus 15 años quedó embarazada de su hija mayor y al poco tiempo concibió

gemelas. Recuerda con nostalgia las dificultades por las que pasó al no tener momentos de descanso: *"Eso es duro, es pesado porque uno tiene que estar 24 horas pegado a tres niños, la mayor tenía un año larguito cuando nacieron las gemelas. Era como si tuviera trillizas. Yo me encargaba de ellas las 24 horas, el papá era quien trabajaba. Sigo siendo cuidadora porque tengo a mis nietos: los llevo al colegio, me tocan unas carreras"*, agrega Yenny.

Al igual que Zenaida y Estefanía, Yenny vive y trabaja no muy lejos del parque Fontanar del Río, pero a diferencia de ellas no sabía de qué se trataba Manzanas del Cuidado, solo recuerda que un día una cliente suya lo mencionó en una conversación. Actualmente es manicurista, y se refiere a su trabajo como su tiempo de descanso: *"Entro a las 2 p.m. y salgo a las 8 p.m., pero en la mañana estoy haciendo que el desayuno, que el almuerzo, que corra y los chinitos que llévelos al colegio y trasnocho también. Es que yo digo que este es mi espacio de relajación"*. Señala que le hubiera gustado saber del programa antes, porque los espacios se adaptan muy bien a sus necesidades.

Sorprende descubrir la falta de información concreta al tratarse de una iniciativa tan importante, que busca *"poner toda la infraestructura social del Distrito al cuidado de las mujeres"*, como la alcaldesa ha mencionado. Es un rompecabezas de datos, notas, y declaraciones favorables de gran parte de los medios masivos del país que toma más de diez horas armar. De hecho, el documento oficial del Sistema de Cuidado, que da cuenta de una profunda investigación previa a la implementación de este programa que representaba con claridad sus piezas centrales, dejó de estar disponible a principios de septiembre.

Son casi trescientas las mujeres que actualmente hacen parte del grupo de Whatsapp de Manzanas del Cuidado Suba, un número que, afortunadamente, aumenta cada día. Sin embargo, es de esperar que quienes lideran el programa sean conscientes de los problemas de comunicación a los que se enfrentan, pues se están preparando para eventos de difusión e inscripción en el Polideportivo Fontanar del Río; solo queda esperar para ver si esto representará una mejora o si será una solución de un día.



Según la página oficial de Manzanas del Cuidado, para acceder al programa sólo es necesario acercarse a la sede más cercana y buscar a la líder, o comunicarse con ella vía Whatsapp.



# La Violencia obstétrica en Colombia: un grito silenciado

Estefanía tiene 25 años, y su experiencia revela la cruda realidad de la violencia obstétrica en nuestro sistema de salud. A la temprana edad de 22 años dio a luz a su bebé en un hospital público de Bogotá. Su relato sobre el proceso de atención obstétrica es impactante y muestra un problema que afecta a miles de mujeres en Colombia.

Por: Daniela Castiblanco Velosa. 4to semestre

"Durante el seguimiento de mi embarazo, experimenté un trato inicial satisfactorio en la atención médica. Las citas eran asequibles y el personal de salud parecía ser profesional. Sin embargo, a medida que avanzaba mi gestación surgieron señales de confusión en el proceso: recibía indicaciones contradictorias, entre la necesidad de ser enviada al hospital por considerar que mi bebé era demasiado pequeña, y afirmaciones de que estaba en perfecto estado. Esta incertidumbre me desconcertó profundamente, especialmente porque era madre primeriza".

"La situación se tornó más compleja durante el parto. Ese día llegamos al hospital a las 2 de la tarde, pero debido a la demora en la atención médica, tuvimos que esperar durante horas. Finalmente, a las 6 de la mañana del siguiente día, fui ingresada y se me administró oxitocina, pero este medicamento no surtió efecto, lo que desencadenó una serie de eventos críticos".

En medio de la confusión, una médica sugirió que yo no debía estar allí, y se inició un proceso para acelerar el parto, que implicó la aplicación de más oxitocina y la ruptura manual de la fuente, lo que llevó a que mi bebé sufriera una depresión fetal. Durante este angustiante proceso, no se me permitió moverme ni expresar mi dolor. Incluso la administración de la epidural a cargo de la anesthesióloga fue brusca a pesar de que yo continuaba sintiendo las contracciones y el dolor. Finalmente pude dar a luz en medio de las dificultades.

A lo largo de este proceso, mi pareja y yo experimentamos una falta de respeto y de empatía por parte del personal de salud. A pesar de nuestros gritos y súplicas nos sentimos tratados como objetos en lugar de seres humanos que necesitaban atención y cuidado en un momento crítico de nuestras vidas, fueron muy burdos al prestarnos ese tipo de servicio.

El parto y el embarazo son momentos que

deberían estar llenos de alegría y expectativas, sin embargo, muchas mujeres en Colombia enfrentan una realidad desgarradora: la violencia obstétrica, un fenómeno, en gran parte silencioso, que está dejando cicatrices invisibles en las vidas de las madres y sus hijos, que al mismo tiempo arroja una verdad sobre las profundas desigualdades y abusos en el sistema de salud.

La violencia obstétrica es un abuso que ocurre durante la atención médica relacionada con el embarazo, parto y posparto. Sus manifestaciones abarcan desde humillaciones verbales hasta procedimientos médicos innecesarios y dolorosos. Un artículo académico de 2018, escrito por Viviana Vallana, indica que esta violencia es una manifestación de la doble subordinación que enfrentan las mujeres gestantes y parturientas en los servicios de salud: la subordinación de género en un sistema patriarcal y la posición de subordinación de los pacientes en un sistema de salud jerarquizado. Esta problemática se agrava para las mujeres racializadas, indígenas, negras o de bajos ingresos, como complementa Viviana Vallana en una publicación de 2019 de la Universidad del Rosario.

Como lo explica Vallana en su artículo, la violencia obstétrica se manifiesta en varias formas: violencia simbólica que es la normalización de la subordinación de las mujeres en el sistema de atención médica, llevándolas a aceptar y justificar la violencia. La violencia Institucional que consiste en la protocolización de la atención médica con intervenciones médicas innecesarias e imposición de procedimientos sin consentimiento. Violencia física que alude a la realización de intervenciones médicas dolorosas o invasivas sin medidas adecuadas para reducir el dolor. Por último, está la violencia psicológica que se traduce en un trato deshumanizado que viola los derechos y la dignidad de las mujeres, incluyendo menosprecio, imposición de silencio y lenguaje ofensivo.

"Algunas de las frases que escuché en el entorno hospitalario son impactantes. Los gi-

necólogos a menudo les gritan comentarios despectivos del tipo: si abrieron las piernas para hacerlo, puede abrir las piernas para tenerlo, lo cual es completamente inaceptable. También he visto casos en los que se induce el parto de manera precipitada, utilizando medicamentos en contra de la voluntad de las maternas, en ocasiones pareciera que se ignora el dolor y los sentimientos de las maternas", asegura Luisa, una enfermera de 20 años que trabaja en la Clínica Materno Infantil de Bogotá.

Luisa agrega que incluso se presentan situaciones donde se obliga a las mujeres a adoptar ciertos métodos anticonceptivos después de dar a luz, hecho que representa una violación de su autonomía y sus derechos. En algunos hospitales se les niega a las mujeres el ingreso de un acompañante durante el trabajo de parto, lo que puede hacerlas sentir más vulnerables, e incluso en instituciones hospitalarias, estudiantes de la salud pasan en grupos grandes haciendo tactos vaginales, lo que puede resultar incómodo e intimidante para las maternas.

"Voy a compartir un caso que me conmovió profundamente: una vez durante el turno de noche en la clínica, una gestante de tan solo 13 años entró en labor de parto de alto riesgo. La gestante por su edad no tenía ninguna preparación para este momento de su vida, no sabía cómo manejar su respiración ni cómo hacer los pujos".

La situación empeoró cuando no se le permitió estar con su acompañante en el quirófano, lo que va en contra de sus derechos. La ginecóloga a cargo, en lugar de brindarle apoyo, hizo comentarios hirientes sobre la edad de la gestante; incluso utilizó la maniobra de Kristeller, un procedimiento médico que implica ubicar el brazo sobre el abdomen de la gestante y ejercer presión hacia abajo para facilitar el proceso de parto, maniobra que es considerada violencia obstétrica cuando se realiza sin el consentimiento de la madre, que puede causar un gran dolor y malestar.

Su uso inapropiado y sin respetar la voluntad de la mujer representa una grave violación de sus derechos durante el parto. *“Esta maniobra se realizó sin el consentimiento de la madre y causó un gran sufrimiento; la gestante pedía que se detuviera, pero tanto el auxiliar como la ginecóloga hicieron caso omiso a sus súplicas”*, recuerda Luisa.

Las experiencias de Estefanía y Luisa evidencian la cruda realidad que muchas mujeres enfrentan en los hospitales colombianos durante el proceso de parto y atención maternal. Sus relatos sobre gritos y comentarios despectivos por parte del personal médico hacia las mujeres en trabajo de parto, así como el uso de medicamentos y procedi-

mientos innecesarios, muestran un problema alarmante en el sistema de salud.

La Ley Brazos Vacíos nace como un paso importante para abordar situaciones relacionadas con la salud materno-perinatal y la atención psicosocial en Colombia. Se trata de una iniciativa legislativa que busca establecer lineamientos técnicos para la atención integral y el cuidado de la salud mental de la mujer y la familia en casos de duelo por pérdida gestacional o perinatal.

La ley se fundamenta en principios como la dignidad humana, la solidaridad, la igualdad, el libre desarrollo de la personalidad y la celeridad, y establece criterios para garantizar la

atención integral, la autonomía de la mujer gestante, la entrega de información veraz y oportuna, la no divulgación o privacidad, la no discriminación y la promoción y cuidado de la salud mental.

Aunque esta ley no aborda directamente la violencia obstétrica durante el parto y el embarazo, sienta bases importantes para la protección de los derechos de las mujeres en situaciones relacionadas con la pérdida gestacional o perinatal, y resalta la necesidad de seguir trabajando para abordar la violencia obstétrica en el sistema de salud colombiano.



Instituto Dra. Gómez Roig

La violencia obstétrica es un abuso que ocurre durante la atención médica relacionada con el embarazo, parto y posparto. Sus manifestaciones abarcan desde humillaciones verbales hasta procedimientos médicos innecesarios y dolorosos.

## La vida y el imprescindible destino

El destino nos depara extrañas paradojas. Justo era la semana de mi cumpleaños. Había cumplido 17 años, pero no fue un día feliz como lo había planeado. Justo 24 horas antes vi entrar a mi padre y le pregunté cómo le había ido donde el oncólogo.

Por: Nikol Vanessa Morales Fonseca. 4to semestre

El primer recuerdo que tengo de mi padre se remite a una fotografía que está en la mesa de noche de mi madre. En ella, él y yo estamos sentados al lado de una pelota amarilla que tengo en mis manos.

La palabra cáncer puede ser sinónimo de muerte para algunos, para otros significa

una oportunidad de vivir plenamente la vida; este es el caso de mi papá que en octubre de 2021 fue diagnosticado con cáncer de estómago, y desde ese momento su vida y la de nosotros, su familia, cambió para siempre.

Antes del diagnóstico mi padre trabajaba de sol a sol como administrador y dueño de una

farmacia, otra de esas ironías de la vida, y cada 20 días descansaba si le era posible, por lo que el tiempo que compartía con nosotros era casi nulo. La llegada de la noticia trajo consigo diversas sensaciones, emociones y pensamientos; nos teníamos que preparar pues apenas estábamos iniciando.



En febrero de 2022 inicié las quimioterapias y a medida que pasaba el tiempo su salud y vitalidad iban empeorando, hasta el punto que debí abandonar por semanas su trabajo, pues no se sentía en la capacidad de asistir; sus días empezaron con la reducción del dolor intenso, pues permanecía dopado con morfina mientras se alimentaba a punta de líquidos, además de los malestares normales de las quimioterapias que pueden extenderse por varios días.

Mi padre encontró en libros, crucigramas y series de televisión un refugio para olvidar por unos minutos el dolor y desconectarse de su nueva realidad. En una de esas noches sin dormir se sentó al borde de la cama, y de modo íntimo empezó a conversar con Dios en busca de una respuesta sobre el propósito de su situación; entonces tuvo una extenuante charla con Dios y, como si hubiera sido un milagro, sus dolores empezaron a desaparecer. Cada vez que el dolor lo doblega intenta conversar con Dios, y por más difícil que le resulte concentrarse, de alguna manera logra controlarlo.

Cuando mi padre apenas era un adolescente presencié la muerte de su padre, también por un cáncer de estómago, de allí que su mayor preocupación fuera agonizar de dolor, y que ni la morfina, lo más fuerte en analgésicos le hiciera efecto.

Pasados unos ocho meses desde el inicio de las quimioterapias, después de que en varias oportunidades los oncólogos lo desahucia-

ran, mi padre seguía aferrado a la voluntad de Dios. Uno de esos días cuando conversaba con él, sintió la necesidad de sacar un cuaderno y un lapicero, y como si fuese obra del creador, empezó a redactar unos párrafos, que tiempo después se convertirían en el inicio de su primer libro titulado *Entrevista con Dios*.

Recuerdo que era un viernes en la mañana y estábamos llegando a la clínica para su quimioterapia, y de la nada me preguntó: *"Si tuvieras un minuto para hacerle una pregunta a Dios, ¿Qué le preguntarías?"*. Sinceramente me dejó sin palabras; se me ocurrieron tantas preguntas, y después de unos segundos le respondí: le preguntaría ¿por qué...? No me dejó terminar. Esta pregunta le hizo a distintas personas, creyentes y no creyentes.

Aún no concibo el hecho de que en unos días, meses o años mi padre ya no esté conmigo; quisiera que mis padres me acompañaran toda la vida, pero solo tenemos segundos días como dice la canción: *"El primer día cuando vine al mundo Y el segundo cuando he de marchar"*. Pensar en la muerte me pone la piel chinita y los ojos aguados, aunque sé que para él la muerte sería el mejor analgésico, sería la forma de vivir la vida desde otra dimensión, una dimensión donde esos dolores agobiantes no tienen cabida, donde el sufrimiento no existe y donde el descanso es eterno.

Semanas después de esa gran pregunta por fin llegó su respuesta: me sentí como si real-

mente estuviera hablando con Dios y no con mi padre; era como si Dios se estuviese comunicando con nosotros por intermedio suyo; eran respuestas tan coherentes, tan espirituales, que luego de escucharlas empecé a llorar de la nada y me sentí tan bien, tan serena, fue casi como recibir el vientecito de la Rosa de Guadalupe.

Luego de unas semanas se me ocurrió que ese escrito se podría publicar como libro y por qué no también en formato de podcast; la idea no le disgustó para nada a mi papá, pues su sueño frustrado es hacer algo relacionado con la literatura.

Él no pudo cumplir muchos de sus grandes sueños, y aunque yo le digo que aún está a tiempo y que nunca es tarde para hacer lo que a uno le gusta, su respuesta es siempre la misma; yo ya viví mi vida, ahora te toca a ti vivir la tuya.

Mi padre no fue escritor, columnista o periodista, como le hubiese gustado, pero, aunque no me lo diga, sé que en el fondo de su corazón está orgulloso y feliz porque tiene una hija a la cual le transmitió ese amor por la escritura, por la investigación y el conocimiento y que ahora va en cuarto semestre de comunicación social y periodismo.

Cuando era pequeña no alcanzaba a abrazarlo con mis brazos; hoy parece un hombre totalmente diferente, tal vez mi único consuelo es que ahora mis brazos si me alcanzan para abrazarlo.



La palabra cáncer puede ser sinónimo de muerte para algunos, para otros significa una oportunidad de vivir plenamente la vida.







# EL METRO DEBE SEGUIR

# EL FIN DE LAS EPS



# UN PEQUEÑO RECORDATORIO